

MILTON GODOY ORELLANA*

ESTOS ROTOS, SEÑOR, LO QUE PIDEN SON GARANTÍAS.
MOVIMIENTOS SOCIALES, REPRESIÓN Y MUERTE OBRERA EN ATACAMA.
(TALTAL, 1900-1910)¹

RESUMEN

En este artículo se analiza el proceso de articulación del movimiento obrero producido en el sector meridional del desierto de Atacama. Un fenómeno histórico escasamente estudiado y que aporta a la comprensión del periodo en torno al avance capitalista y empresarial en la región. Se aborda la situación económica y social de la primera década del siglo XX, con énfasis en la situación obrera y la articulación de un conjunto de demandas destinadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y sus respuestas, cuando estos derechos fueron conculcados. Este accionar derivó en la configuración de un sólido movimiento social que, mediante la prensa obrera, huelgas y mítines, representó sus demandas en el espacio público, comprometiendo a la comunidad local y provocando la represión de las autoridades que se tradujo en persecución destierro y muerte.

Palabras claves: Chile, siglo XX, Taltal, movimiento social, represión, huelga, matanza.

ABSTRACT

This article analyzes the articulation process of the labor movement that occurred in the southern sector of the Atacama Desert. A historical phenomenon scarcely studied which contributes to the understanding of the period regarding the capitalist and business advancement in the region. It studies the economic and social situation of the first decade of the twentieth century, focusing on the workers' situation and the articulation of a set of demands aimed at improving their working conditions and their responses when these rights were violated. This action resulted in the configuration of a solid social movement that, through the working press, strikes, and rallies represented their demands in the public space, involving the local community and provoking repression by the authorities that resulted in persecution, exile and death.

* Doctor en Historia por la Universidad de Chile. Investigador asociado, Museo Regional de Atacama. Correo electrónico: mgodoyorellana@gmail.com

¹ Este artículo es resultado del Proyecto Fondecyt Regular n.º 1170738. Una versión anterior fue presentada en el "XIX Congreso de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe" (Fiealc), realizado en la Universidad de Szeged (Hungria), 24-28 de junio de 2019. Mis agradecimientos a Pablo Artaza, Carolina Valenzuela, Marco Murua y Roberto Figueroa, quienes contribuyeron de diversas maneras a la realización de este trabajo, aunque la responsabilidad final me pertenece.

Keywords: Chile, twentieth century, Taltal, social movement, repression, strike, killing.

Recibido: Septiembre 2019.

Aceptado: Marzo 2020.

*Estos rotos, señor, lo que piden son garantías*², fue la respuesta que Maximiliano Mene- ses, teniente del regimiento de Húsares, espetó al gobernador de Taltal cuando escuchó a quienes defendían a los trabajadores implicados en la protesta realizada unos días antes en la oficina “Chile”. La máxima autoridad política del Estado chileno en la región de Taltal, complementó esta escueta respuesta, afirmando “que él no era allí autoridad, sino simple visita, que la autoridad de la oficina era el gerente y que él solo mandaba en Taltal”. Este diálogo entre obreros, autoridad política y militares era parte de las acciones frente a lo acontecido en la madrugada del 18 de septiembre de 1904 en la oficina salitrera, una de las tantas que se repartían en el desierto taltalino. La represión causó la muerte de alrededor de veinte obreros –una cifra discutida, como en la mayoría de las represiones del periodo– quienes desafiaron a los administradores de la empresa alemana protegida por militares chilenos acantonados en el lugar. Estos, como en tantas otras ocasiones, reprimieron en aras del orden social y de los intereses empresariales. Así, se constituyó un hito más en una profusa trama de huelgas, mítines y enfrentamientos de los trabajadores de la pampa y el puerto de Taltal con los representantes de las empresas y la fuerza pública en demanda de mejores condiciones económicas y sociales.

Desde la perspectiva del análisis historiográfico, tal vez, el estudio de huelgas o de una matanza más de trabajadores en la región salitrera no constituye un tema innovador. Son reiterados los ejemplos de uso de la fuerza militar para controlar las demandas de los trabajadores, como sucedió en las calles de Valparaíso (1903), Santiago (1905), en la plaza de Antofagasta (1906), la escuela Santa María de Iquique (1907), San Gregorio (1921), Marusia (1925), La Coruña (1925)³, etc. No obstante, el caso estudiado constituye un hecho “temprano” en este tipo de represiones y el análisis de sus circunstancias contribuye a profundizar en la comprensión del movimiento social y la represión en Taltal, ya no como aislado, sino como parte de una política de respuesta de unas élites ensordecidas en torno a los problemas y condiciones extremas del mundo popular en el periodo. En efecto, no se había estudiado de forma sistemática este fenómeno en la región salitrera de Taltal. Por tanto, la investigación aporta a comprender los niveles de represión aplicados por los sectores dominantes regionales y el Ejército que, a la sazón, se había convertido, más que en la institución encargada de la defensa del Estado, en

² “Los sucesos de la Chile”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 24 de septiembre de 1904.

³ Véase Fernando Ortiz Letelier, *El movimiento obrero en Chile 1891 1919*, Madrid, Ed. Michay, 1985; Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique, 1907*, Santiago, Ed. Documentas, 1989; Sergio González Miranda, *Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el Ciclo del Salitre*, Iquique, Ed. Camanchaca N° 2, Taller de Estudios Regionales, 1991; Rolando Álvarez, “La matanza de La Coruña”, en *Contribuciones científicas y tecnológicas*, n.º 116, Santiago, 1997, pp. 85-152; Floreal Recabarren, *La matanza de San Gregorio: 1921, crisis y tragedia*, Santiago, LOM Ediciones, 2003; Pablo Artaza, Sergio González M. y Susana Jiles C. (eds.), *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique*, Santiago, LOM Ediciones, 2009.

un verdadero brazo armado de las autoridades políticas y los empresarios. Desde esta perspectiva, la región consolida su condición de laboratorio historiográfico para intentar explicar el comportamiento del aparato estatal y sus agencias, superando la perorata centralista del Estado fuerte y portaliano, como se dibujó el poder en los márgenes del Chile de la primera mitad del siglo XX⁴.

Como hipótesis, esta situación permite plantear, por una parte, que la particularidad del movimiento social en Taltal, estuvo marcada por el control de la información de las élites locales y los representantes de las agencias estatales, connivencia con los empresarios regionales. Es destacable que esta imbricación de intereses se dio, en ocasiones, entre los empresarios salitreros de Taltal y los representantes de las agencias estatales en la región con desconocimiento del aparato central y, a veces, con su cómplice silencio. Huelga decir, que hubo una activa participación de las autoridades regionales en el encubrimiento de los sucesos luctuosos de septiembre de 1904 en la oficina “Chile”, manifestado en una demora de cuatro días en hacerse presente en el lugar, e inhibirse el Gobernador de su potestad política frente al administrador de la empresa extranjera. Paralelamente, hubo un ocultamiento metódico del problema mediante informes no enviados o incompletos, y la intervención de la correspondencia con reportes de los periódicos locales, destinada a Santiago y Valparaíso, para evitar que la situación fuese conocida en el país. Por su parte, las empresas procedieron a aumentar la presión sobre los obreros y al despido de quienes fueron testigos, cambiándolos por nuevos trabajadores “enganchados” en el sur.

En segundo lugar, en una perspectiva descriptiva y analítica, en el trabajo se busca explicar las particularidades del proceso de articulación del movimiento obrero y social suscitado en el sector meridional del desierto de Atacama. Un fenómeno histórico escasamente analizado y que permite aportar a la comprensión del periodo estudiado en torno a la concreción del avance capitalista y empresarial en la región. Para sustentar las opiniones y análisis insertos en el texto se usaron fuentes documentales, fuentes impresas, memorias y periódicos de repositorios chilenos e ingleses⁵.

Un elemento derivado de este accionar fue que los trabajadores no observaron impávidos como les reprimían. En Taltal, la respuesta vino de grupos organizados en torno a la mancomunal, quienes difundieron sus ideas a través de la prensa obrera, volantes, reuniones y la representación de sus demandas en el espacio público. En definitiva, consolidaron en la región el incipiente movimiento social que arreciaba en las pampas salitreras.

Como señalan Doug McAdam y David Snow, referentes en el estudio de la historia de los movimientos obreros, se han propuesto muchas definiciones para el concepto de

⁴ Véase Milton Godoy Orellana, *La puerta del desierto: Estado y región en Atacama. Taltal, 1850-1900*, Santiago, Ed. Mutante, 2018, pp. 43-87.

⁵ Para el efecto se consideró el Archivo Nacional Histórico, en específico el Fondo Intendencia de Antofagasta y el Fondo Judicial de Antofagasta; en el Archivo Nacional de la Administración se trabajó el Fondo Ministerio del Interior; en la Sección Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Chile se accedió a publicaciones de Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Taltal; el Archivo Fotográfico del Museo Augusto Capdeville de Taltal; en la Guildhall Library de Londres se revisaron los informes entregados por el directorio de The Taltal Railway Company Limited a los accionistas. Por último, se consultaron los informes de los cónsules británicos en The National Archive, en Kew Garden, Londres.

“movimientos sociales” que consideran algunos niveles de organización y continuidad; uso de formas extrainstitucionales de acción, como las protestas en la calle y el complemento con expresiones institucionales de demanda y reivindicación, como el voto. Al combinar estos elementos se pueden definir los movimientos sociales como “una colectividad disgregada que actúa con cierto grado de organización, continuidad temporal y dependencia de formas de acción no institucionales para promover o resistir el cambio en el grupo, la sociedad o el orden mundial del que forman parte”⁶. Esta definición es posible complementarla con lo planteado por Charles Tilly y Lesley Wood, quienes comprendieron los movimientos sociales como una síntesis de elementos identificados como WUNC⁷; a saber, la existencia de una campaña para representar las demandas a las autoridades, un repertorio –que traduce la acción política en asociaciones, mítines, reuniones, etc.– y, por último, manifestaciones públicas del movimiento en torno a la existencia de valor (conducta sobria), unidad (desfiles, insignias), número (ocupación de las calles) y compromiso (resistencia a la represión).

Atendiendo a este marco conceptual, es posible constatar la existencia de un alto nivel de organización entre los trabajadores de Taltal, con sus propios ritmos, aunque en el contexto de las demandas más amplias de los obreros del salitre o de las empresas ligadas a su producción, entre los que se incluían los trabajadores ferroviarios, portuarios, etc., del periodo. Es sintomática la particularidad de la experiencia frente a los empresarios y la represión en la región, debido a que en 1882 los trabajadores salitreros enfrentaron la crisis local generada por el impuesto al salitre, con el consecuente cierre de las oficinas salitreras y el despido de miles de trabajadores que se concentraron en el puerto de Taltal⁸. En la ocasión, se aplicó un *modus operandi* característico de estas represiones, una suerte de protocolo por parte de las autoridades y empresarios –repetido durante el ciclo salitrero– para evitar la aglomeración de trabajadores y el peligro social que para estos significaban miles de cesantes deambulando por la ciudad, por lo cual se les despidió, reunió en el puerto, alimentó y se concedieron pasajes para abandonar la localidad en breve. Todo, bajo la mirada expectante de policías y fuerzas militares enviadas por el gobierno que intentaban controlar el “proceso de atemorización colectiva”, que los despidos y aglomeraciones de cesantes configuraban⁹.

En Chile, desde el fin del siglo XIX hasta alrededor de 1960, decir “movimiento social” era decir “movimiento obrero”. Según Mario Garcés, esta afirmación ha sido interpretada en una doble significancia: en primer lugar, debido al papel fundacional asignado a las movilizaciones de los trabajadores en la primera década del siglo –contexto en que se sitúa lo analizado– cuyo punto cúlmine fue la matanza de la escuela Santa María en Iquique; en segundo lugar, acorde con la adhesión al marxismo de la izquierda, el movimiento social tenía un sustento de confrontación “de clase”, que respondía a las

⁶ Doug McAdam & David Snow, *Readings on Social Movements Origins, Dynamics, and Outcomes*, New York, Oxford University Press, 2010.

⁷ El “valor, unidad, número y compromiso” se reconocen como WUNC, por su sigla en inglés. Véase Charles Tilly y Lesley Wood, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Editorial Crítica, 2010, pp. 22-23.

⁸ Godoy, *op. cit.*, pp. 189-242.

⁹ Devés, *op. cit.*, p. 166.

contradicciones e injusticias económicas y sociales del capitalismo¹⁰. Matizó estos dos elementos, integrando la participación de los estudiantes hacia 1920¹¹, los movimientos campesinos en el contexto de la reforma agraria chilena y los movimientos suscitados desde mediados del siglo XX, a partir de las demandas de un lugar para vivir traducidas en las llamadas “tomas de terrenos”.

En términos específicos, para el periodo, Sergio Grez estudió la transición entre el motín peonal y la huelga obrera. En su trabajo, mediante múltiples ejemplos, analiza el giro producido en las conductas populares en torno a su compleja situación económica y social. En efecto, la amenaza para las élites sufrió transformaciones que transitaron desde el motín y las asonadas a formas de protestas organizadas, como el mitin o la huelga que, de manifestaciones de descontento político, aglomerantes, podían convertirse en expresiones sociales violentas contra los bienes y las personas. Para el caso puntual de Taltal, presenta la versión oficial acerca de la muerte de obreros en la oficina “Chile”, comprendiéndola como una riña producida entre trabajadores que se convirtió en un hecho de violencia social grave “sin objetivos reivindicativos aparentes”; sutileza conceptual que permite instalar la sospecha de que esto solo “parece haber sido” —como escribe Sergio Grez— de esa forma; intuición que es corroborada por el análisis de fuentes complementarias y dispersas existentes para este suceso¹².

Julio Pinto y Pablo Artaza, constataron en Tarapacá un proceso similar al estudiado para Taltal, en que los obreros y sectores populares articularon la construcción de un movimiento social y crearon organizaciones populares representativas de sus demandas e intereses políticos¹³. Es más, en un artículo relativamente reciente, Pablo Artaza pone énfasis en los principios que articularon “las bases de la politización popular postuladas por la Mancomunal, ya que consideramos que ahí se bosqueja su principal particularidad”, en tanto proyectaron en Tarapacá una innovadora relación entre el movimiento social y su organización política¹⁴.

EL CLIMA ECONÓMICO Y SOCIAL EN LOS ALBORES DEL NUEVO SIGLO

Desde fines del siglo XIX y hasta la primera década del siglo XX el capitalismo vivió, en términos macroeconómicos, su época dorada. Las transacciones y los flujos comer-

¹⁰ Mario Garcés, *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*, Santiago, LOM Ediciones, 2012, p. 28.

¹¹ Para un estudio reciente véase Raymond Craib, *Santiago subversivo 1920. Anarquistas, universitarios y la muerte de José Domingo Gómez Rojas*, Santiago, LOM Ediciones, 2017.

¹² Sergio Grez, “Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”, en *Historia*, n.º 33, Santiago, 2000, p. 173.

¹³ Julio Pinto Vallejos, “Discursos de clase en el ciclo salitrero: La construcción ideológica del sujeto obrero en Chile, 1890-1912”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. VIII, n.º 1/2, Santiago, 2004, pp. 131-198; del mismo autor, “¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)”, en Julio Pinto Vallejos, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago de Chile, 1998, pp. 251-312; Pablo Artaza, *Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912*, Concepción, Ed. Escaparate, 2006.

¹⁴ Pablo Artaza, “De lo social a lo político en el movimiento social salitrero: El caso de la Mancomunal de Obreros de Iquique, 1900-1909”, en *Atenea*, n.º 509, Concepción, 2014, pp. 152-153.

ciales de los países que experimentaban la segunda revolución industrial se acrecentaron¹⁵, aumentando la importancia de los mercados financieros, mediadores en los circuitos interconectados del capitalismo mundial. Una realidad no exenta de la emergencia de crisis esporádicas, de modo que la consolidación del capitalismo en este periodo no generó “una nueva plataforma de estabilidad global”¹⁶.

Este desarrollo de un sistema capitalista integrado, impactó en la región estudiada a través de la intensificación de la actividad extractiva y comercial. No obstante, hubo elementos que pueden ser argumento para pensar en la implementación de un protocapitalismo, en que coexistió el control comercial mediante las pulperías, el uso de fichas para pago y el control del comercio ambulante e independiente, sumado al carácter temporal de la actividad y la existencia de relaciones laborales precarizadas.

Aun así, el conjunto de cambios puede cuantificarse mediante una serie de indicadores que denotan el crecimiento económico debido a una mayor producción de materias primas e incremento del transporte de productos mineros, bienes y personas. Durante el periodo 1900-1910 hubo un aumento del número de oficinas y la presencia de capitales germanos, mediante la instalación de la Compañía Salitrera Alemana, que en 1902 inició la construcción de las nuevas oficinas “Chile” y “Alemania” –la primera comprada a Herman Folsch y Federico Martin– además de la oficina “Atacama” –comprada a Daniel Oliva¹⁷–; y en 1907 tenía dos oficinas en construcción, concentrando en 1912 cinco oficinas¹⁸.

En el año salitrero de 1906-1907 existían las oficinas anteriores y las homónimas de Esperanza Nitrate Company, la oficina de Tricolor Nitrate Company y la oficina “Flor de Chile”, de Pedro Perfetti, a las que se agregaban las propiedades de The Lautaro Nitrate Company Limited, que poseía las oficinas “Santa Luisa” y “Lautaro”, a las que sumó la apertura de la oficina “Ballena”, nuevo nombre de la oficina “Germania”.

Para dimensionar la situación económica expansiva de la industria salitrera, es posible observar que en 1900 el conjunto de antiguas y nuevas instalaciones producía 4 118 467 quintales españoles, equivalentes a 89 514 toneladas, de las cuales el 52,2% lo elaboraba la Compañía Salitrera Alemana¹⁹. El aumento de la producción redundó en una aceleración de la cadena extractiva perceptible en las toneladas de salitre transportado por The Taltal Railway Company, que aumentaron de 110 934 toneladas en 1900 a 299 069 en 1910, variando en la década un 170%. La actividad generó una mayor demanda de combustibles, que en el caso del carbón creció de 20 736 toneladas a 54 868, sumándose un año antes el uso de petróleo que alcanzó 38 912 toneladas en 1910. Es dable considerar que la mayor demanda de petróleo –desde su introducción en 1908 para maquinarias de las salitreras– significó un aumento de 175%, en el transcurso de

¹⁵ Vera Zamagni, *Historia económica de la Europa contemporánea*, Barcelona, Editorial Crítica, 2011.

¹⁶ Véase también Leo Panitch y Sam Gindin, *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense*, Madrid, Ed. Akal, 2015, p. 37.

¹⁷ Erwin Semper y Eugenio Michels, *La industria del salitre en Chile*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1908, p. 317.

¹⁸ Roberto Hernández, *El salitre (Resumen histórico desde su descubrimiento y explotación)*, Valparaíso, Fisher Hnos., 1930, p. 164.

¹⁹ Semper y Michels, *op. cit.*, p. 317. Para realizar la conversión se multiplicó el peso del quintal español por su equivalente de 46,0093 kilos: François Cardarelli, *Scientific Unit Conversion: A Practical Guide to Metrication*, London, Springer Verlag, 1999.

un año, lo que implicaba la modernización de maquinarias y un mayor poder calorífico comparado con el carbón²⁰.

A lo anterior se agregó el mayor tráfico de pasajeros del ferrocarril, que durante toda la década varió de 15 959 pasajes, vendidos en 1901, a 85 073, en 1910, con un alza de un 433%. Por cierto, el aumento en venta de *tickets* estuvo imbricado con el crecimiento poblacional, que es cuantificable a partir de los censos de 1895 y 1907, cuando el número de habitantes de la comuna se expandió en un 113%, variando en el periodo intercensal de 12 922 a 27 490 personas. Al desglosar la población entre los departamentos de Taltal y Catalina, es posible apreciar que mientras en el puerto la población tuvo un alza de 73%, en el interior, donde se ubicaban las salitreras, esta proporción fue de un 158%²¹.

Las cifras, en conjunto, demuestran una notable expansión económica, con un ritmo diferente al de las otras regiones salitreras que, como Tarapacá, mostraba signos de agotamiento después de 1914, dando paso al auge de Antofagasta, en cuyo ciclo se inserta Taltal, siendo la primera región salitrera de Chile en 1872 y, también, la última en la segunda mitad del siglo XX.

Estos resultados provocaron una mayor presión de los empresarios sobre los trabajadores, profundizando los problemas que enfrentaban y contribuyendo a consolidar las relaciones laborales en el capitalismo. El proceso de transformación conllevó el enfrentamiento de clases, característico del sistema que, percibiéndose como un “conflicto de dominación y distribución”, fue criticado y se convirtió en la base de las confrontaciones sociales²². Los conflictos enmarcaron la irrupción de la llamada “cuestión social”, término que intentaba englobar la problemática económica y las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias²³.

Por cierto, estos problemas se tradujeron en la organización de los obreros e irrupción de movimientos sociales. Como en otros casos de Latinoamérica, la huelga y las movilizaciones, en términos amplios, fueron un mecanismo de fortalecimiento de la conciencia de clase y de las organizaciones que les otorgaban la condición de actores del proceso, lo que motivó la preocupación de un sector de las élites que bregó por im-

²⁰ Estas cifras se han obtenido en The Taltal Railway Company, *Report of the Directors and Statement of Accounts*, para los años respectivos. La serie completa de estos informes impresos, resultado del ejercicio anual de la empresa entre 1882 y 1955 se encuentra en la Guildhall Library de Londres integrados en el catálogo del *Stock Exchange Company Annual Reports*. En términos amplios todas las traducciones del inglés, de cada uno de estos documentos, son de mi responsabilidad.

²¹ Véanse las estadísticas comparativas de censos anteriores en Dirección General de Estadísticas de la República de Chile, *Resultados del X Censo de la Población*, Santiago, Imprenta Universo, 1931, p. 41. Para un estudio detallado del movimiento poblacional interregional e intrarregional en la región, véase Milton Godoy Orellana, “Minería, crisis económicas y flujos migratorios en atacama meridional: Taltal (Chile), 1870-1950”, en *Revista Historia*, n.º 26, vol. 2, Concepción, 2019, pp. 5-32.

²² Jürgen Kocka, *Historia del capitalismo*, Barcelona, Editorial Crítica, 2014, p. 119.

²³ Para analizar la irrupción de los movimientos sociales de fin del siglo XIX e inicio del XX, la relación entre la situación de crisis política, económica y social no es, por cierto, una perspectiva innovadora, sino que existe una tradición historiográfica que la ha resaltado. Véase, James Morris, *La elite, los intelectuales y el consenso estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1967, p. 79.

plementar políticas laborales como una medida de modernización destinada a provocar el distanciamiento de los sectores populares de posturas políticas radicales²⁴.

Como señaló Michelle Perrot para el caso francés de fin del siglo XIX e inicio del XX, las crecientes cifras de huelgas, el aumento de los participantes y del número de días sin trabajar fue el reflejo de las grandes luchas de principios del siglo XX²⁵. En el desierto taltalino la situación no fue diferente, aunque la prensa obrera destacaba la carencia de “espíritu belicoso” de los trabajadores, resaltando que estas rebeliones “están por demás justificadas en vista de la humillación a que se les tiene reducidos amen de la miseria en que viven, porque los empleados de las oficinas salvo honrosas excepciones son iguales en carácter a los mayoresales que mandan con huasca en mano a una manada de esclavos”²⁶.

Las demandas de los obreros, traducidas en el aumento de huelgas y asonadas, generaban inseguridad, miedo y la consecuente represión por parte de los sectores político económicos que dominaban la sociedad. En efecto, en el periodo estudiado se produjeron las huelgas de la oficina “Ballena”, en 1903; las turbulencias sociales de septiembre del mismo año en la oficina “Chile”; la represión y muerte de trabajadores a manos del Ejército en la mencionada oficina, en septiembre de 1904; las huelgas de embarcadores de salitre en el ferrocarril de la empresa Taltal Railways Company, en agosto de 1905 y enero de 1907; la huelga de los cargadores de playa de la oficina “Alemana”, en febrero; sumándose en junio la de los cargadores de la casa de David Richardson²⁷ y la huelga de Cachinal de La Sierra en agosto de 1909²⁸. Las características que aunaron estas movilizaciones fueron la participación obrera creciente, cuya eclosión y punto más importante con relación con la convocatoria se produjo en el mitin del 14 de diciembre de 1905 que ocupó la plaza de Armas de Taltal, principal espacio público del puerto.

Un año antes, los gremios obreros de Tarapacá enviaron un manifiesto al gobierno denunciando la situación “crítica e intolerable” que vivían los trabajadores. Con precisión visionaria, auguraban que de persistir las condiciones “mucho tememos que pueda producirse un conflicto del cual no habrá más responsables que aquellos que hacen la explotación inconsiderada de todos los obreros”²⁹. A esta demanda adhirieron los trabajadores de la Mancomunal de Obreros de Taltal, quienes consideraban que atravesaban un periodo “muy crítico” y, en sus palabras, se hacía “desesperado, debido al mal tratamiento y peor remuneración de que nos hacen víctimas los señores oficineros”. Como sucedería con frecuencia en sus demandas, sobresalía el accionar de la Compañía

²⁴ Véase, para el caso peruano, Paulo Drinot, *La seducción de la clase obrera: trabajadores, raza y la formación del Estado peruano*, Lima, IEP / Ministerio de Cultura, 2016. Para el caso argentino, Lucas Poy, *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, Buenos Aires, Editorial Imago Mundi, 2015, p. 312.

²⁵ Michelle Perrot, *Les ouvriers en grève, France, 1871-1890*, Paris, Mouton & Co. / École Pratique des Hautes Études, 1974, pp. 49-51.

²⁶ *La Voz del Pueblo*, Taltal, 22 de noviembre de 1903.

²⁷ “De las huelgas en Taltal”, Taltal, 27 de julio de 1907, en Archivo Nacional de la Administración, Ministerio del Interior (en adelante ARNAD.MINT), vol. 3267, s.f.

²⁸ Juzgado de Letras, “Causa criminal de oficio”, Antofagasta, departamento de Taltal, iniciado el 4 de agosto de 1909, ARNAD, Judicial de Taltal, caja 1153, exp. 54, rol n.º 140, s.f.

²⁹ “Manifiesto de los gremios obreros de Tarapacá al Supremo Gobierno”, en Manuel Salas Lavaqui, *Trabajos y antecedentes presentados al supremo gobierno de Chile por la Comisión consultiva del norte. Recopilados por encargo del Ministerio del Interior*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908, p. 557.

Salitrera Alemana “que ha implantado en sus faenas un régimen por demás tiránico y despótico, que ya se hace insoportable”³⁰.

¿Cuáles fueron los elementos de este accionar “tiránico y despótico” que denunciaban los obreros? En la mayoría de los casos, fueron las malas condiciones salariales; aunque los reclamos por las peligrosas y extensas jornadas de trabajo tendieron a aumentar, debido a que, aun después de promulgada la Ley n.º 4054, persistía la exigencia de una larga jornada sin compensaciones. Como ejemplo, baste considerar que un carrilano tenía que levantarse a las 6 a.m. y trabajar hasta las 12, cuando se le concedían cuarenta minutos para almorzar y “en seguida, trabajamos no como seres humanos sino como bestias, hasta las 6 ½ de la tarde”³¹.

En junio de 1907 un grupo de trabajadores de la oficina “Flor de Chile”, conocidos como “ripiadores” o “desripiadores”, cuya actividad consistía en extraer el sobrante del ripio de los estanques –los llamados “cachuchos”– después del proceso de lixiviación³² (figura 1), escribieron al periódico *La Voz del Obrero* denunciando los vejámenes a que fueron sometidos por el administrador, cuando reclamaron un aumento del salario y el retiro de los vales. Manifestaron que se levantaban a las dos de la madrugada y trabajaban hasta las ocho de la tarde, con un tiempo mínimo para comer, “y que si no queríamos trabajar en las mismas condiciones debíamos mandarnos cambiar en el acto, para lo cual las carretas estaban listas para botarnos de la oficina”. Los obreros firmantes insistieron en denunciar “en vista de estos atropellos sin nombre” lo que consideraban “nuestra esclavitud”, sintiéndose: “las víctimas obligadas de estos sátrapas de la pampa que se llaman administradores”, cuyos procedimientos los obligaban a deambular de una explotación a otra³³.

En el caso de la oficina “Chile” estos reclamos eran frecuentes. También lo era el despido recurrente de trabajadores que demandaban mejores condiciones laborales, mano de obra que era sustituida *ipso facto* con nuevos enganches de trabajadores. La prensa obrera denunciaba que la gente llegaba engañada por un nivel de sueldos que en las oficinas “Chile”, “Alemania” y “Atacama” era irreal, enfrentándose a la disyuntiva de aceptar lo que había o devolverse, lo que significaba “inundar la pampa de gentes menesterosas que tendrán que trabajar por una ración de hambre, y todo por el infame sistema implantado por esa compañía amparada en sus crímenes contra la clase trabajadora, por el gobierno y las autoridades respectivas”, quienes –continuaba el artículo

³⁰ “Manifiesto de los gremios obreros...”, *op. cit.*, pp. 602-603.

³¹ “Una carta reveladora. Se burlan las leyes sociales”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 4 de marzo de 1927.

³² Véase Aníbal Echeverría y Reyes, *Vocablos salitreros*, Santiago, Ed. Prensa de la Universidad de Chile, 1935, p. 29.

³³ Los denunciantes continuaban diciendo: “Sus procedimientos, más violentos y sumarios que entre salvajes, nos condenan a vagar eternamente de oficina en oficina, en grupos más o menos numerosos, víctimas de su altanería increíble o de caprichos absurdos que su condición de amos nos permite satisfacer sin recelos. [...] Todos estos abusos y vejámenes de que somos víctimas han sido puestos en conocimiento de la autoridad por medio de la prensa o en otra forma, siempre que nuestra falta de recursos y de preparación nos han permitido hacerlo, con la esperanza de obtener la justicia a que tenemos derecho; ¡pero no hemos obtenido otro beneficio que nos conste que la fuerza de línea puesta al servicio de estos desalmados para que nos fusile a mansalva! Todo para los extranjeros que nos explotan; ¡palos y masacres para los trabajadores chilenos!”, firmado por *Paulo 2º Calderón - Eduardo Cerda - Ramón Carrizo - Luis Calderón - Emilio Rivera* (siguen otras firmas): “Carta al editor. Refresco, junio 5 de 1907”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 8 de junio de 1907.

lo– permitían la expropiación de los trabajadores por parte de “una horda de aventureros alemanes que, a trueque enriquecerse pronto, están jugando con la paciencia del pueblo chileno, la cual no durará mucho tiempo”³⁴.

FIGURA 1
*Cuadrilla de desripiadores en la oficina Ballena
(Taltal, febrero de 1909)*



Fuente: Archivo Fotográfico Museo Augusto Capdeville de Taltal.

Otro de los reclamos constantes efectuados a la Compañía Salitrera Alemana era “su obra de pillaje contra el elemento trabajador”, perjudicado en la contabilidad del carguío de carros y en la tasación de caliches, “llegando hasta el extremo increíble de tasar por 30 carros, acopios que pasan de 80”. Con este engaño sustraían a cada “particular la miseria de 300 pesos”, perdidos en las cincuenta cargas no contabilizadas, que se pagaban a \$6 cada una, parte del sueldo que el trabajador demandaba. La prensa afirmaba que las arbitrariedades se cometían con la anuencia de las autoridades, “sirviendo para ellos los soldados que allí tienen, cedidos graciosamente por el infame gobierno que se dice liberal”³⁵.

La Voz del Obrero identificó lo central del problema y en múltiples artículos resumió las demandas de los trabajadores que habían trabajado en la pampa y que, después de ser despedidos, eran nuevamente enganchados³⁶. Al respecto, un buen sensor de los

³⁴ “Enganches”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 15 de octubre de 1904.

³⁵ “Siguen los crímenes”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 22 de octubre de 1904.

³⁶ Como ejemplo, en un artículo se afirmaba: “saben que, al volver, les espera la caída a un cachucho hirviendo, la postración en un hospital, talvez la muerte; les espera el robo de caliche, alegando la mala clase;

problemas e injusticias existentes es la información entregada por Juan Cruz Carrera, un interesante personaje, reconocido como vendedor ambulante, que fungía como una suerte de corresponsal de *La Voz Obrera* y activista del movimiento. Estuvo recorriendo la pampa de Taltal desde mediados de agosto hasta la primera semana de septiembre de 1903. En su periplo difundió las ideas del periódico y de la Mancomunal Obrera de Taltal, y fue testigo de la situación social en las oficinas “Chile” y “Lautaro”, cuya realidad volcó en una serie de publicaciones en el periódico, entregadas a la imprenta entre el 22 de agosto y el 8 de septiembre del mismo año, bajo el seudónimo de Nauj Zurc Arerrac, y titulada “Impresiones de un viaje de un mes por las pampas”³⁷.

En su texto destacó el carácter “abusivo y déspota” con que procedían tanto los administradores y funcionarios de las oficinas salitreras como las autoridades representantes del Estado nacional. Su experiencia fue que al llegar a la oficina “Chile” lo detuvieron y enviaron a la oficina “Lautaro”, donde lo dejaron en libertad y constató que las detenciones arbitrarias no eran escasas. Al retornar a la oficina “Chile” fue testigo de los reclamos ante los abusos cometidos con el pago en fichas, que al intentar cambiarlas por moneda nacional eran depreciadas hasta en un 30%³⁸.

Insistió en el control que ejercían los representantes de la autoridad contra los vendedores ambulantes, a quienes obstaculizaban la entrada y libre desplazamiento, en especial en la oficina “Chile”, donde el “cholo Bermúdez” y sus serenos se apoderaban de la mercadería. En tanto, los trabajadores “miraban con intranquilidad estos abusos y atropellos”, mientras el administrador:

“[...] apoyado por sus secuaces, sueña, delira, piensa y premedita, como poder hostilizarnos para cobartarnos [sic] la entrada a la oficina. ¡Pero si da risa ver en reunión a todo el cuerpo de empleados desde el administrador al último juez deliberando sobre este asunto! Unos, los jueces como más expertos en materia de intrigas son los que han llevado al conocimiento del citado consejo una indicación que han encontrado aceptación unánime por el consejo en general, y vista la vamos a demostrar, en pocas palabras dicen: que prohibiendo a las cantinas que nos vendan la comida tenemos forzosamente que retirarnos”³⁹.

Los dueños de cantinas hacían caso omiso de la orden y sigilosamente les alimentaban, aún contraviniendo las órdenes de los jueces locales, quienes eran encargados de velar por el exacto cumplimiento de la normativa y de atemorizar a los cantineros para que surtieran efecto sus medidas, “despidiendo de la oficina a todas las familias que vendan comida, proporcionen alojamiento y aun den un vaso de agua a los comer-

la explotación inicua de la pulpería, donde se pagan las mercaderías a precios judaicos, haciéndose exiguo al sueldo con que los entusiasman los enganchadores; les espera los castigos de los jueces pampinos, subvencionados por los oficineros para cometer toda clase de villanía; y si alguna vez se unen y reclaman al gobierno saben también, les esperan las balas, los sables, lanzas o ametralladoras”. Véase “El comercio de esclavos. De aquí para allá, de allá para acá”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 21 de abril de 1908.

³⁷ Juan Cruz Carrera, “Impresiones de un viaje de un mes por las pampas”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, del 22 de agosto al 8 de septiembre de 1903.

³⁸ *La Voz del Obrero*, Taltal, 22 de agosto de 1903.

³⁹ *La Voz del Obrero*, Taltal, 25 de agosto de 1903.

cientes”⁴⁰. Otra de las sanciones aplicadas *ipso facto* era castigar a quienes quebrantaban alguna norma poniéndolos en la barra. Una más de las arbitrariedades que eran de público conocimiento, incluidas las autoridades del puerto⁴¹.

Si bien es cierto los reclamos y demandas contra “los oficineros” eran compartidas, estas se centraban en la Compañía Salitrera Alemana, que “ha dado la nota alta en esta materia, pues, es considerada aquí por la gente consciente como la más abusiva y opresora, siendo esa compañía la causante de todas las desgracias que en Taltal se han producido durante estos últimos tiempos”⁴². Por cierto, lo que sucedió en la oficina “Ballena”, o las demandas de los trabajadores por las injusticias en “Santa Luisa”, hacen pensar que la empresa inglesa The Lautaro Nitrate Company Limited no le iba a la zaga.

LA OFICINA “CHILE” EN LAS FIESTAS PATRIAS DE 1903

Los albores del siglo XX fueron el contexto de consolidación de la prensa obrera como medio de difusión de las ideas y reivindicaciones del mundo de los trabajadores ante la explotación de que eran objeto. En la región estudiada, el periódico *La Voz del Obrero* —que aparecía en Taltal dos veces a la semana y circuló entre el 18 de diciembre de 1902 y el 29 de mayo de 1917— era reconocido como un órgano de la clase obrera. Pertenecía al Partido Demócrata y era editado por la Asociación Cooperativa de Imprenta, que poseía maquinarias propias. Este periódico y sus fundadores representaron un importante papel en la expansión del movimiento obrero en el distrito minero de Taltal. Su director y redactor fue Hipólito Zuleta, quien lo dirigió entre 1902 y 1904, siendo su sucesor, desde 1905, Anacleto López Parra; y en él colaboró Luis Emilio Recabarren, mediante una serie de artículos publicados después de abril de 1904, debido a la clausura de *El Trabajo* de Tocopilla y a su encarcelamiento por un plazo de siete meses, por “subversión al orden público” y “amenazas”⁴³.

La radicalidad política de este periódico está marcada por afirmaciones publicadas en sus páginas, con definiciones como: “estando ya iniciada la lucha entre el capital y el trabajo, no hay que retroceder en ella”⁴⁴. La labor realizada por el núcleo de personas que sostenía y distribuía *La Voz del Obrero* tuvo una importancia radical en los primeros atisbos de organización popular en el puerto. Uno de sus aportes más importantes fue la creación de la mancomunal en Taltal, acción en que se reconoce a Hipólito Zuleta como el principal gestor de la iniciativa⁴⁵, consolidada el miércoles 1 de abril de 1903, cuando se fundó la Mancomunal Obrera de Taltal. Nuevos vientos soplaban entre los obreros que bregaban por la organización frente a un mundo laboral de exigencias extremas.

⁴⁰ *La Voz del Obrero*, Taltal, 25 de agosto de 1903.

⁴¹ *La Voz del Obrero*, Taltal, 29 de agosto y 1 de septiembre de 1903.

⁴² *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 de octubre de 1903.

⁴³ Julio Pinto Vallejos, *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*, Santiago, LOM Ediciones, 2013.

⁴⁴ Osvaldo Arias, *La prensa obrera en Chile 1900-1930*, Chillán, Universidad de Chile, 1970, p. 25.

⁴⁵ Eduardo Devés, *El Movimiento Mancomunal en el Norte Salitrero: 1901-1907*, Santiago, Ed. Flacso, 1981, p. 44.

Fue este grupo de precursores el que recorrió la pampa y ventiló en las páginas del periódico las demandas y la represión a los trabajadores. Algunos fueron acusados de activistas y encarcelados debido a la actividad política que desarrollaron en las oficinas para instalar la huelga como principal instrumento de respuesta a las inequidades de los empresarios. Un buen ejemplo de cómo se imbricó la conciencia política, el periodismo y el activismo, se suscitó en la oficina “Chile”, el 18 de septiembre de 1903, cuando las tensiones acumuladas entre los trabajadores y los administradores de la oficina fueron motivo para que hiciera aparición la figura del aludido Juan Cruz Carrera, dirigente de la recién creada Mancomunal de Obreros. Aprovechando el escenario que se había instalado para los discursos de celebración de las Fiestas Patrias, procedió a arengar a los trabajadores para que se organizaran e impidieran la persistencia de los excesos e injusticias cotidianas.

El irreverente discurso de Juan Cruz Carrera, un tipógrafo de veinticinco años de edad, que era reconocido como vendedor ambulante, fue pronunciado frente a los administradores, empleados, obreros y sus familias. Su acción le significó un juicio y la prisión, por tratar de amotinar a “la gente trabajadora”, conminándola a sublevarse y asaltar la administración y la pulpería. Solo reconoció que en su alocución pretendía saludar “a la patria y al hijo del pueblo”⁴⁶.

El juicio se inició el 21 de septiembre y en él declararon los testigos de sus acusadores y quienes le defendían. El primero en entregar su versión fue José Rojas, calichero de la oficina, quien ese día fue el comisionado de la celebración de Fiestas Patrias y declaró que Juan Cruz, a quien reconocía como comerciante ambulante, subió de forma intempestiva al tablado y comenzó un discurso a los obreros diciéndoles: “había llegado el momento de hacerse respetar, esto naturalmente produjo un desorden que pudo haber tenido funestas consecuencias”⁴⁷, debido a que fue testigo y escuchó como “en su discurso animaba a la gente al motín, al saqueo y al pillaje de toda naturaleza”. En su testimonio afirmó que Juan Cruz no solo habló en el tablado, sino que continuó cuando bajó, espetando a los trabajadores: “¡Compañeros! Viva la Sociedad Mancomunal de Obreros. ¡Pueblo, ha llegado el momento de hacerse respetar, más puede la unión y la fuerza que el Capital! Nosotros somos muchos, que unidos podremos conseguir el objeto de nuestras aspiraciones”. Y, según este testigo, de allí partió a las fondas de la placilla “a regalarles licor a todos aquellos que les siguieron; Juan Cruz andaba acompañado de varios comerciantes ambulantes”⁴⁸.

Las afirmaciones anteriores fueron corroboradas por el administrador de la oficina “Chile”, Federico Schmidt, quien resaltó las ofensas para la empresa, empleados y administradores, “y al mismo tiempo pedía a la gente trabajadora que lo acompañasen para liberar al obrero, al trabajador de la tutela del capital”. Según Federico Schmidt, con claras pretensiones de sublevar a los trabajadores de la oficina para saquear e incendiar

⁴⁶ Causa criminal de oficio. Declaración de José M. Rojas. Iniciada el 21 de Setiembre de 1903, en Archivo Nacional de la Administración, Ministerio de Justicia, Taltal (en adelante, ARNAD.MJT), caja 1127, legajo 69, n.º 11, f. 27, exp. 24, rol n.º 519.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

la administración y la pulpería, afirmando que, según él, era “demasiado doloroso que por cosa de estos individuos que son personas extrañas a esta oficina se ha producido un incidente tan desagradable y que pudo haber tenido fatales consecuencias, el discurso de Cruz fue demasiado provocativo y en el animó a la gente trabajadora a la rebelión”⁴⁹.

Otro calichero, Francisco Sierralta, afirmó que las palabras del acusado ocasionaron un gran desorden, que hubiese tenido serias consecuencias de no haber mediado la intervención “de otros caballeros que calmaron al pueblo, el motín se habría producido y el pueblo cedió llamándolos al entusiasmo de las fiestas patrias”⁵⁰.

Más de una decena de testigos coincidieron en describir lo sucedido, agregando elementos o corroborándolos. Se aludía a las ofensas a la empresa, al teniente Maximiliano Meneses, al Ejército e incitación a los obreros a “revelarse contra la tiranía del capital”, diciendo que “había llegado la hora de que el pueblo se levantara e hiciera respetar por los que ahora le oprimían”. Agregó también que Juan Cruz “hablaba a nombre de los comerciantes ambulantes; estas palabras provocaron aplausos de unos cuantos individuos del grupo que lo acompañaba”⁵¹.

Resulta interesante considerar la profesión que se le reconocía a Juan Cruz Carrera: tipógrafo, una actividad que en el inicio del movimiento obrero era respetada, de gran prestigio y significativa, debido a su importancia en la producción de periódicos que representaban las demandas de los sectores populares. De igual manera, es destacable su condición de comerciante ambulante, y que en la acusación se hiciera hincapié en el hecho de que al hacer su alocución estuvo acompañado por un grupo de ellos. En las oficinas salitreras, en tanto territorios delimitados y controlados por los administradores y sus funcionarios de confianza, el libre desplazamiento de los vendedores ambulantes fue cuestionado, y estos estigmatizados como agitadores sociales que vehiculizaban las demandas obreras entre los trabajadores de la pampa, convirtiéndose en verdaderos conectores sociales en la insularidad habitacional del desierto. No obstante, la acusación no se podía hacer extensiva a todos los vendedores. Como señaló Pablo Artaza, hubo algunos que lo fueron y desplegaron acciones de agitación, aunque la construcción de esta representación social del vendedor ambulante fue un pretexto para aumentar el control, limitar el desplazamiento y circulación de los trabajadores en las oficinas, motivando la resistencia de vendedores ambulantes y obreros⁵².

Un elemento que requiere ser profundizado es la molestia que ocasionaba entre los obreros las diferencias salariales entre los trabajadores extranjeros europeos y los nacionales. Son pocas las fuentes existentes para analizar el problema, aunque los reclamos existían y se manifiestan en las evidencias documentales una década después del periodo analizado. En el contexto de demandas por mejoras salariales se hacía notar “la

⁴⁹ Causa criminal de oficio. Declaración de Federico Schmidt, en ARNAD.MJT, caja 1127, legajo 69, n.º 11, s.f., rol n.º 519, s/n.

⁵⁰ Causa criminal de oficio. Declaración de Francisco Sierralta, en ARNAD.MJT, caja 1127, legajo 69, n.º 11, s.f., rol n.º 519, s/n.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Pablo Artaza, “La producción social del espacio salitrero tarapaqueño durante el ciclo de expansión: entre la necesidad patronal de control social y la resistencia de la sociedad pampina”, en *Tiempo Histórico*, n.º 17, Santiago, 2018, pp. 49-86.

irritante diferencia de sueldos entre los obreros ingleses y los chilenos, pues mientras a los primeros se les pagan arriba de 20 libras esterlinas mensuales, a los últimos se les abonan jornales que distan mucho de lo que merecen por su competencia y antigüedad”, insistiendo en que existían otros ejemplos del problema, que se expresaban en las mismas funciones que “eran desempeñadas por ingleses con grandes sueldos, hoy son desempeñados por obreros chilenos que no alcanzan a ganar 15 pesos al día”⁵³.

Existía un tufillo a superioridad de los extranjeros, en particular, en la actitud de los ingleses y alemanes, que se manifestaba en cierto hablar “desde arriba” frente a los trabajadores pampinos, quienes destacaban la “soberbia de muchos extranjeros jefes de esos establecimientos”⁵⁴.

Alemanes e ingleses vivían separados del resto de los habitantes de las oficinas. Mientras, en Taltal, los principales funcionarios vivían en un espacio cercado, con una sociabilidad que reproducía la vida de la élite inglesa o alemana, y sus empleados eran, en su mayoría, connacionales, y formaban parte de las reuniones que reproducían fiestas, juegos y deportes de su país de origen en los tiempos libres. Imponían su *orden*, no se mezclaban con los habitantes locales, vivían en reductos cercados –verdaderos enclaves de sociabilidad– separados del resto y pregonaban con orgullo colonialista el *hacer* de sus compatriotas.

No fue otra la postura de Gunther Plüschow cuando se refirió a las oficinas “Chile” y “Alemania”, destacando que “ambas fábricas son paradigmas del trabajo alemán, del orden y de la responsabilidad”⁵⁵, y describió la oficina “Chile” como “una pequeña ciudad salida de un cuento de hadas. Largas casas de chapa, calles afirmadas, techos de chapa roja, y en el medio, un complejo industrial, verdadero y grande”, manejada por un administrador alemán, como “casi todos los empleados”⁵⁶. Sin duda, el viajero no se percató de la cara oculta que constituía las casas de los obreros en la oficina; allí, el “cuento de hadas” se convertía en una horrorosa realidad, contada a retazos.

HUELGA Y REPRESIÓN EN LA OFICINA “BALLENA”: OCTUBRE DE 1903

El 23 de octubre, alrededor de cuatrocientos obreros de esta oficina se declararon en huelga. Su principal demanda era un aumento de \$25 por carreta de caliche extraída, petición que el administrador quedó de considerar hasta el día siguiente. Al presentarse los trabajadores –según el diputado Malaquías Concha– se vieron rodeados por un piquete de soldados al mando de un teniente. Un grupo de ellos fue trasladado al campamento, haciéndose

⁵³ *La Voz del Obrero*, Taltal, 16 de febrero de 1923. La literatura ha plasmado esta imagen del vendedor ambulante como un individuo con una actitud política comprometida, plasmada en el personaje principal de la novela *El vendedor de pájaros*, de Hernán Rivera, a quien los obreros le pedían que hablara de Luis Emilio Recabarren “en los mesones de las cantinas cuando no había soplones a la vista”, en Hernán Rivera Letelier, *El vendedor de pájaros*, Madrid, Alfaguara, 2014.

⁵⁴ *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 de junio de 1911.

⁵⁵ Gunther Plüschow, *A vela hacia el país de las maravillas*, Ushuaia, Ed. Südpol, 2013, p. 149.

⁵⁶ *Op. cit.*, p. 151.

cargo de su custodia sesenta marineros que los condujeron a Taltal, los hicieron pernoctar en dos calabozos y, al amanecer, fueron embarcados con dirección a Valparaíso⁵⁷.

Para Malaquías Concha, lo más grave era que habían sido conculcados todos los derechos constitucionales de los trabajadores y que, cuando se consultó al Gobernador, este declaró no tener “noticias de lo sucedido”. Frente a esta afirmación el diputado preguntó a la Cámara:

“¿Es admisible esta excusa señor presidente? El comandante de Armas de Taltal que ha debido tener conocimiento del desembarco de la marinería del *O'Higgins*, y ordenar la salida de la fuerza que fue a la salitrera y trajo presos a los veintinueve operarios, pretende excusar su responsabilidad con una simple negativa como el delincuente vulgar, a pesar de que ha sido sorprendido en flagrante delito”⁵⁸.

En un telegrama fechado el 28 de octubre, el Gobernador respondía al ministro del Interior, indicando que los trabajadores se dirigieron, según las autoridades, “en actitud agresiva a la máquina de elaboración de salitre, *apagando los fuegos*”⁵⁹, lo que significaba detener la producción de salitre. Según esta autoridad, había enviado “gente de marinería” para “sofocar la huelga”⁶⁰. Su versión continuaba afirmando que los marineros capturaron a dos de los dirigentes y la empresa despidió a alrededor de cincuenta trabajadores, quienes, “en agencia [de] vapores he averiguado expidieron pasajes para treinta y tantas personas en cubierta para Valparaíso”⁶¹.

Contradiendo lo anterior, el diputado del Partido Demócrata Ángel Guarello denunció en la Cámara de Diputados que treinta obreros de la oficina “Ballena” habían sido apresados en Taltal y desterrados a Valparaíso, con guardias de civil y en calidad de deportados del lugar⁶². La prensa indicaba que los trabajadores fueron embarcados “sin permitirles llevar ni camas, sin pagarles sus salarios y dejando aquí muertas de hambre a las familias de varios de ellos”⁶³.

En la Cámara de Diputados la discusión giró en torno a los derechos constitucionales, la arbitrariedad de las autoridades y su actuar disociado de las órdenes del gobierno central. Un papel importante fue el de Arturo Besa, quien al momento de acontecida la huelga dejaba de ser ministro de Guerra y Marina para asumir como ministro del Interior, ambos cargos gravitantes en la toma de decisiones acerca de este caso. No obstante, en un telegrama del 27 de octubre, afirmaba que en el ministerio que recién asumía, no había autorizado el procedimiento, y que sospechaba que los trabajadores habían huido “para evitar proceso por atropello a [la] propiedad privada”⁶⁴.

⁵⁷ Sesión 11ª extraordinaria de 31 de octubre de 1903, en Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias* (en adelante *CD.BSE*), Santiago, Imprenta Nacional, 1904, p. 192.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Sesión 15ª extraordinaria de 12 de noviembre de 1903, en *CD.BSE, op. cit.*, p. 288.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Op. cit.*, p. 289.

⁶² Sesión 11ª extraordinaria, *op. cit.*, pp. 189-195.

⁶³ *La Voz del Obrero*, Taltal, 29 de septiembre de 1904.

⁶⁴ Arturo Besa al Intendente de Valparaíso, en sesión 15ª extraordinaria, de 12 de noviembre de 1903, en *CD.BSE, op. cit.*, p. 288.

La respuesta del intendente Enrique Vives fue acomodaticia, explicando en un lenguaje eufemístico que los trabajadores no fueron detenidos por la policía, sino “custodiados” hasta Taltal, y que se les “condujo” hasta el cuartel de policía, anotándoseles sus nombres. Como se hizo de noche, “fueron alojados en la policía” y al día siguiente se embarcaron en el vapor, en que también lo hicieron tres policías “por asuntos particulares”⁶⁵.

La evaluación del intendente de Antofagasta en torno a los acontecimientos de la oficina “Ballena” estaba centrada en acusaciones a la Sociedad Mancomunal de Obreros que, según la autoridad política, se aprovechaba del dinero de los trabajadores: “con el disfraz de economía y protección mutua, no tiene otro objeto que promover desórdenes, perturbar el comercio, y principalmente proporcionar grandes sueldos a sus directores”⁶⁶. A su juicio, el dinero obtenido de los obreros era el estímulo principal para mantener en agitación constante a los trabajadores, “*haciéndoles creer que están explotados, que sus trabajos están mal remunerados, que no encontrarán justicia ni protección alguna para ellos en las autoridades*”. Según el Intendente, los agitadores se valían de sus órganos de publicidad, mediante los cuales fomentaban la participación, “predican la resistencia y la revuelta”, para obtener mayores ganancias. Para él, la solución era estimular el ahorro entre los trabajadores de la pampa, “a fin de que ellos *saquen el fruto de la situación brillante en que se encuentran*”⁶⁷.

OFICINA “CHILE”, 1904:
EL DIECIOCHO SANGRIENTO

“Las autoridades prefirieron llevarse aquí ocupadas en los jolgorios de las fiestas sin importarles un comino la sangre de sus compatriotas”⁶⁸, escribió el redactor de *La Voz del Obrero*, que ventiló con mayor fuerza lo sucedido al atardecer del sábado 17 de septiembre de 1904 en la oficina “Chile”. El periódico resaltaba que los hechos acaecieron el día de la celebración nacional. Este era un tiempo que estaba destinado a la diversión popular estimulada por las autoridades, aunque con temores de los posibles desbordes que estas fechas conllevaban. Las razones de estas conductas son variadas y desde el campo teórico se explican porque los días de fiestas, en tanto asuetos, son momentos de aglomeración y sociabilidad. El tiempo festivo, gregario por excelencia, fue también el “espacio privilegiado para la agresión reprimida”⁶⁹ y podía, de forma intempestiva, devenir en la ocasión del ajuste de cuentas de masas descontentas y oprimidas que, aglomeradas, con alcohol y rabia, podían convertir la celebración, no solo en la válvula

⁶⁵ Arturo Besa al Intendente de Valparaíso, en sesión 15ª extraordinaria, de 12 de noviembre de 1903, en CD.BSE, *op. cit.*, p. 289.

⁶⁶ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 27 de noviembre de 1923.

⁶⁷ *Ibid.* La cursiva me corresponde.

⁶⁸ “Huelga, balazos y heridos”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 24 de septiembre de 1904.

⁶⁹ Milton Godoy Orellana, *Fiestas, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Chile, 1840-1900*, tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2009.

de escape que señalaba James Scott, “si es que los de abajo se apoderan”⁷⁰, sino que los espacios rituales podían coexistir —como señalaron Peter Burke y Roberto Da Matta— con el enfrentamiento y cuestionamiento del orden social, político y económico, proyectándose en una revuelta⁷¹.

Desde esta perspectiva, y como había sucedido en las grandes festividades del Norte Chico, el día de la fiesta de septiembre de 1904, en la oficina “Chile”, se produjo el momento en que el descontento se manifestó con mayor intensidad. En esto incidieron los elementos antes indicados, sumados a la memoria reciente de lo acontecido en el lugar un año antes, cuando Juan Cruz Carrera subió al tablado —en que las autoridades y sus adláteres cantarían loas a la patria y agradecerían a sus jefes— e irrumpió con un discurso político, con conciencia de clase, que atacaba de frente al capitalismo y sus representantes en la región. Ambos elementos hicieron la diferencia. Las fiestas nacionales del año anterior estuvieron interrumpidas y marcadas por un conato de motín invocado por Juan Cruz Carrera y sus acompañantes, quienes no llamaban a los trabajadores a un simple levantamiento que respondiera a un caso particular.

En el mundo minero latinoamericano del periodo, la “hermenéutica de la acción minera”⁷², tenía mucha más similitud con las revueltas preindustriales asociadas al “nexo del pan” de George Rudé, las “revueltas del estómago” de Eric Hobsbawm o las “engendradas” por hambre⁷³, que, si bien, estaban caracterizadas por la espontaneidad —según Georges Lefebvre— podían devenir en una forma más compleja de demanda política y social⁷⁴. Tal fue la realidad de Bolivia y Perú hasta inicio del siglo XX⁷⁵.

En el caso estudiado, la claridad diferenciadora de ambos procesos ya estaba instalada entre los obreros de Taltal en el primer lustro del siglo XX. Esta concepción política de la huelga como instrumento de presión, diferenciada de una simple y pasajera asonada, se manifiesta en la carta que algunos obreros de la oficina “Chile” publicaron con ocasión de la matanza de septiembre. En esta enrostraban al Gobernador una certera pregunta: “¿Qué entiende usted por huelga señor Gobernador? ¿Es usted tan ignorante que confunde la huelga con la revuelta?”⁷⁶.

Esta diferencia con el periodo anterior de protesta se presenta con claridad, debido a que el proceso que se enfrentaba era parte de un programa de intervención, donde Juan Cruz Carrera y los demás acompañantes —que fungían como “vendedores ambulantes”— formaban parte de un ideario político, dirigiéndose al pueblo, llamando a la unión, la resistencia, y proclamando la Sociedad Mancomunal de Obreros, creada en Taltal.

⁷⁰ James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ed. Era, 2000, p. 214.

⁷¹ Peter Burke, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 288-289. Véase también Roberto Da Matta, *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 21.

⁷² Gustavo Rodríguez Ostría, *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1825-1952*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Centro de Investigaciones Sociales, 2014, p. 138.

⁷³ Para el efecto, véase Godoy, *Fiestas, carnaval..., op. cit.*, p. 498.

⁷⁴ Georges Lefebvre, *El gran pánico de 1789. La Revolución Francesa y los campesinos*, Barcelona, Paidós, 1986, pp. 41-44.

⁷⁵ Véase Alberto Flores Galindo, *Los mineros del cerro de Pasco*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1976, pp. 52-53; Rodríguez, *op. cit.*, p. 138.

⁷⁶ *La Voz del Obrero*, Taltal, 29 de septiembre de 1904.

Las arbitrariedades eran reconocidas y el descontento estaba asentado. Por tanto, lo acaecido al atardecer del 17 y la madrugada del 18 de septiembre no eran producto exclusivo de la espontaneidad ni de la casualidad. Lo acontecido tampoco fue la suma de alcohol y de rememorar expoliaciones en un escaso día de asueto de los obreros, cuando la élite extranjera se veía obligada a aceptar cierta disolución de los trabajadores, con ocasión de la celebración nacional del suelo que explotaban. Aquello no se podía prohibir. Menos, considerando que, alrededor de dos décadas antes, algunos de los obreros que celebraban habían combatido en la Guerra del Pacífico, vistiendo el uniforme de su país, viendo morir a decenas de sus compatriotas en los campos de batalla. En este contexto, la reacción de los obreros estaba más cercana a la maduración de un descontento fermentado que, ahora, bullía en la masa de obreros que habitaban la oficina. Por lo demás, no era cualquier día, era uno de fiesta con los trabajadores aglutinados y con una clara memoria de lo sucedido en la misma conmemoración del año anterior.

Una de las posturas divergentes a la versión oficial fue presentada en una nota de la Sociedad Mancomunal de Obreros de Valparaíso al ministro de Justicia, Alejandro Fierro. Allí, los trabajadores porteños solidarizaban con los trabajadores de Taltal sobre la base de la información que les llegaba. Según ellos, dos obreros peleaban “a puño limpio” cuando se apersonó el teniente Maximiliano Meneses y su tropa, reprimiendo a los presentes para disolver la multitud, y recibió como respuesta “una lluvia de piedras”, sin que nadie se dispersara, provocando la irritación del oficial que ordenó una nueva carga, que dejó trece personas muertas y treinta y dos heridos⁷⁷. Los trabajadores de la mancomunal pedían un fiscal imparcial que castigara al teniente Meneses y la ayuda del gobierno para indemnizar a las familias de las víctimas.

El Ministro ordenó informar al comandante de la 1ª Zona Militar, cuyo cargo detenía Roberto Silva Renard –personaje que poco tiempo después dirigiría la matanza de la escuela Santa María de Iquique– quien el 2 de noviembre se limitó a oficiar a Maximiliano Meneses para que explicara la situación. Quien respondió a mediados de mes. Su versión difería de la presentada al Ministro por los dirigentes de la mancomunal de Valparaíso, afirmando que los sucesos habían ocurrido a la 1:15 de la madrugada del 18 de septiembre, mientras dormía en el cuartel. Según él, despertó por el ruido de “una gritería espantosa, [y] disparos de revolver”, tumulto que le hizo suponer que era un considerable número de individuos que se aproximaban a la administración y al cuartel. De manera inmediata, ordenó preparar la tropa y ensillar caballos. A la par, fue informado por los serenos de la oficina que “la gente estaba ebria y sublevada”. También refiere una riña entre los obreros, usando cuchillos y armas, quienes arremetieron contra los serenos en un número de alrededor de cuatrocientas personas. El oficial envió a seis soldados montados a buscar conciliación con los obreros, siendo repelidos con groserías, pedradas y balazos, por lo que tuvieron que replegarse al cuartel, desde donde oían como “esta chusma sublevada” gritaba, “al cuartel, a la pulpería, a la administración y siempre, con más furia, seguían los gritos y tiros de bala”. El oficial se preguntaba:

⁷⁷ Carta de la Sociedad Mancomunal de Obreros de Valparaíso al Ministro de Justicia, Valparaíso, 15 de octubre de 1904, en Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio de Guerra, Taltal (en adelante, ARNAD.FMG), vol. 3518, s.f.

“¿Cuál era mi obligación estando con tropa para resguardar los intereses de la oficina?”. Como respuesta reaccionó protegiendo los intereses de los empresarios alemanes y preparó dieciséis hombres montados, mientras, el administrador reunió alrededor de cien empleados armados “para repeler cualquier ataque en caso de que yo fuera aniquilado por tan enorme número de gente”⁷⁸. Según otras versiones, estos no fueron simples observadores, puesto que los trabajadores acusaban a un “empleado alemán que fue el *único* que disparó tiros de revolver, y lo hizo contra el pueblo”⁷⁹.

Maximiliano Meneses afirmó que se apersonó ante los obreros y “*los traté con toda clase de cariño*, en una palabra, me humillé”, recibiendo insultos, balazos y una pedrada en la cabeza que le provocó profuso sangramiento; “así como estaba, tuve la sangre fría y la prudencia de continuar en la consigna de arreglar estos asuntos pacíficamente, buscando siempre palabras sanas y prudentes”⁸⁰. Frente a sus inútiles esfuerzos, ordenó pasar en columna de marcha por entre los obreros, para demostrar que no les temía, siendo apedreados y, supuestamente, dispararon a la tropa hiriendo dos caballos “a bala” y tres soldados con piedras lanzadas desde la multitud. Según su testimonio, “lo que ellos querían era acabar con toda la fuerza”. Los disparos se repitieron y otra pedrada golpeó al teniente Meneses en la frente “dejándome bañado en sangre”. Posteriormente reconoció haber ordenado “unos siete tiros de carabina” a los grupos que consideró “más tenaces”, comprobando con un representante de la justicia y el médico que había cinco heridos a bala “muy levemente”, a los que se sumaban dos personas “que murieron después”, aunque estos tenían el vientre partido resultado de instrumentos cortantes que pensó era resultado de una riña entre los obreros.

El relato del oficial se centra en la sensatez, calma y apego a la ley con que procedió, usando la fuerza cuando fue imprescindible. En su narración, afirmó que estos actos quedaron refrendados por los testigos, entre ellos administradores y empleados, quienes “espontáneamente se reunieron y levantaron un acta para justificar mi conducta, mi tranquilidad y mi prudencia”, corroborando la veracidad de su relato, documento que fue agregado a la declaración hecha ante el juez del crimen⁸¹.

Maximiliano Meneses reconocía haber enfrentado otras huelgas obreras en oficinas salitreras de Tarapacá y Toco, las que manejó con niveles de represión menores. Aunque su lógica argumental es ordenada y coherente, existen contradicciones al afirmar que este fue solo un motín, es decir, un levantamiento parcial y espontáneo, motivado por el consumo de alcohol y la violencia entre los trabajadores. De forma contradictoria, el militar afirmaba que al día siguiente vio pasar grupos de personas caracterizados como “partidas de individuos desconocidos” hacia las oficinas inglesas y las estaciones del tren con dirección al puerto de Taltal que “tal vez” se movían “con el fin que usted conoce”⁸², sugiriendo la presencia de grupos organizados de individuos.

Contradictoriamente, las protestas continuaron el día 18 por la tarde, cuando cerca de las diecinueve horas se presentó un grupo de alrededor de ciento cincuenta obreros,

⁷⁸ Maximiliano Meneses, “Informe al General Jefe de la 1ª Zona Militar”, Oficina “Chile”, 30 de noviembre de 1904, en ARNAD.FMG, vol. 3518, fs. 7-8.

⁷⁹ *La Voz del Obrero*, Taltal, 29 septiembre de 1904; *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 octubre de 1904.

⁸⁰ Meneses, *op. cit.*, f. 8.

⁸¹ *Op. cit.*, fs. 12-13.

⁸² *Ibid.*

ubicándose al frente de la tropa que custodiaba el cuartel y la administración de la oficina “encabezados por unos tales, Huidobro y Avalos”, quienes eran identificados como promotores de la huelga de la oficina “Ballena” y antes de “Toco”. Maximiliano Meneses declaraba que mantuvo la calma y no hubo mayores problemas con los trabajadores.

La relación entregada por el oficial, decía refrendarla el juez del crimen de Taltal, “quien tiene en su poder todos los antecedentes de estos sucesos”. Lamentablemente, este conjunto documental se perdió y no fue depositado en el archivo del Juzgado de Taltal, ni tampoco en Antofagasta. Y, si en algún momento estuvo allí, desapareció, por lo menos, hasta ahora.

LA OTRA CARA DE LA MEDALLA

Como solía ocurrir en estos casos, las versiones entregadas por las autoridades no coincidían con las declaraciones de la prensa obrera ni con la de los testigos de los afectados. Los críticos del proceder de los militares destacaron los asesinatos cometidos por el escuadrón Húsares al mando del teniente Maximiliano Meneses. La prensa local informó que eran “horripilantes los detalles que se dan respecto a los asesinatos cobardemente cometidos”, informando de seis muertos y treinta y dos heridos por la represión del escuadrón Húsares. La referencia más completa se entregó por medio de la entrevista a dos jóvenes que fueron expulsados de la oficina por no haber querido declarar ante el juzgado “en contra del pueblo”. Declaraban haber visto treinta y dos heridos y cuatro muertos, pese a que pensaban existía un número mayor, aunque al juez le presentaron dos cadáveres, “los cuales les han dicho que han muerto a cuchillo entre ellos mismos lo que es completamente falso, pues, no ha habido pelea alguna a cuchillo, siendo los únicos asesinos el teniente Meneses y sus esbirros”⁸³.

La prensa destacaba que “según los datos recibidos a última hora se nos asegura que los muertos pasan de veinte, habiendo sido enterrados por los mismos soldados la misma noche del sábado”⁸⁴. Esta versión se corroboró con la denuncia hecha por el diputado Ángel Guarello ante la Cámara de Diputados, quien, basándose en testigos oculares, afirmaba que los muertos eran seis, “aunque crean estos mismos que son más, pero los cadáveres no han sido encontrados, pero si echado de menos varias personas”. El diputado decía que esta falta de datos era producto de que “la autoridad ha echado tierra al horrendo crimen, a fin de salvar la responsabilidad de los hechores”⁸⁵.

El principal problema fue que las autoridades de Taltal, aunque tuvieron conocimiento oportuno de los sucesos de la madrugada del 18 de septiembre, no subieron a la oficina hasta el miércoles 21, “cuatro días después de cometidos los crímenes, lo que dio lugar además a los bandidos para preparar su defensa”⁸⁶.

En este sentido, es posible afirmar que hubo desidia por parte de las autoridades para realizar las investigaciones protocolares e intervenir en sucesos de una magnitud

⁸³ “Los sucesos de la Chile”, en *La Voz del Pueblo*, Taltal, 24 de septiembre de 1904.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ Sesión XXª extraordinaria de 4 de noviembre de 1904, en *CD.BSE, op. cit.*, p. 77.

⁸⁶ “Los sucesos de la Chile”, *op. cit.*

importante, con ribetes delictuales, que ameritaban una presencia mayor de los agentes estatales en la región. En efecto, sin mediar investigación alguna, la explicación que las autoridades entregaron era que los obreros fueron instigados por activistas levantiscos –movidos por sus propios intereses– en contra del orden, los empresarios y la autoridad. Cabe preguntarse, ¿quiénes eran los enemigos de los trabajadores?, ¿contra quién reaccionaron después de producida la represión y la muerte?

En palabras de Furio Jesi, entre el inicio y el fin de los fenómenos insurreccionales marcados por la espontaneidad, existe un vínculo indisoluble que, a su juicio, resulta determinante en la forma de manifestarse frente al rostro del opresor, del enemigo. Aun así, una insurrección no está centrada en alguien, ni se produce de forma exclusiva contra las condiciones impuestas por el capitalismo. En el movimiento insurreccional existen también factores resultantes de la frustración personal, que se subliman en la lucha “por la causa”, contra una determinada situación económica y política, en rigor, una “insurrección técnica” contra enemigos “horribles, por debajo de lo humano en sus características morales, por encima de lo humano en sus rasgos físico-simbólicos”⁸⁷. Por cierto, estos elementos estuvieron presentes en el proceso que se dio en Taltal y los planteamientos de Furio Jesi son extrapolables a la realidad analizada.

Los aspectos discutidos son identificables en una carta abierta publicada en *La Voz del Obrero* por Hipólito Zuleta, dirigida al oficial Maximiliano Meneses, donde se construía una imagen de un ser deshumanizado, híbrido, rayano en lo bestial, que resultó de un hombre educado “en la escuela del crimen”, en que, para él, se había convertido el ejército: “un individuo en cuyo cerebro solo se han inculcado ideas de exterminio; no es más que un vampiro que chupa la sangre del pueblo productor”⁸⁸.

Acorde con lo anterior, en el discurso de los trabajadores se aludía al “chacal Meneses”⁸⁹ y caracterizaba, en sus palabras, a los militares que le acompañaban como antropófagos que devoraban la carne obrera, la que era reemplazada por nuevos enganches de trabajadores a las oficinas “Chile”, “Alemania” y “Atacama” de Taltal. Al respecto, la prensa ironizó, publicitando: “Se necesita carne de obreros para alimentar a la guarnición. Se paga la carne al peso y a *buenos precios*. El obrero que quiera ser devorado por esos antropófagos, vaya allá! Se ruega su reproducción a la Prensa obrera del Sur y Norte de la República”⁹⁰.

La idea central era destacar la inutilidad de las muertes ocasionadas por los soldados y la responsabilidad del teniente, quien mandó a cargar con sus caballos sobre la multitud, provocando a “la gente enfurecida, como es de suponer, ante la brutalidad de

⁸⁷ Furio Jesi, *Spartakus. Simbología de la revuelta*, Buenos Aires, Ed. Adriana Hidalgo, 2014, pp. 88-89.

⁸⁸ El artículo se explayaba describiéndolo como “un parásito que roe constantemente la corteza del árbol social de la República, un microbio inoculador de sangrientas epidemias, una langosta que tala y asola nuestras fértiles campiñas, un ocioso y un flojo que vive como los canes de casa grande, gordo y rollizo, dispuesto a morder al primero que intente tocar la indumentación [sic] de su amo!, un guarda de aduana, amparador y defensor del monopolio comercial de los salitreros, sistema, empleado por estos para hambrear al pueblo chileno y por último un traidor a la Patria, puesto que por el plato de lentejas que le arrojan de su mesa los enemigos de sus propios compatriotas usted los asesina y oprime sin considerar que son los que indirectamente lo alimentan, a usted y a toda su prole, si es que la tiene!”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 24 de septiembre de 1904.

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ *Ibid.*

los esbirros, los esperó enseguida con una lluvia de piedras”. De esa manera fue herido el oficial, razón por la que ordenó disparar contra la multitud, “sin reparar que había ramadas llenas de gente, que fueron las víctimas inocentes de la saña de los bandidos patentados”⁹¹. El redactor señaló que el “colmo de la ferocidad de los esbirros” fue que asesinaron a un hombre que intentó persuadirles para que terminaran la “inútil matanza”; la respuesta fue “un feroz lanzazo que le vació el abdomen”, muriendo instantáneamente⁹².

Los rumores hablaban del encuentro de un cadáver en los alrededores de la oficina “Chile”, que se consideraba podía ser uno de los asesinados por la tropa de Húsares la noche del 17 de septiembre, y que “indudablemente los habían ocultado”. Existía la convicción entre los obreros de que las personas que no aparecían “ni vivos ni muertos pasan de 20”, entre los que figuraba un obrero intensamente buscado por su esposa, que, al reclamarlo, “se le ha contestado: 1° de que estaba incomunicado, 2° de que estaba herido y últimamente que no lo conocían”. Como se comprenderá por las respuestas dadas, en esto hay otro crimen, pues, “*es bien seguro que al individuo lo han asesinado y ocultado como a los demás*”⁹³.

El cuestionamiento más importante era a las autoridades. Entre ellos, el Gobernador, juez letrado y secretario del juzgado, quienes no escucharon ni fueron imparciales, alegando a favor de los jefes de la compañía y de la guarnición. La sospecha instalada entre los sectores populares acerca de la connivencia entre los empresarios y los representantes de las agencias estatales que trabajaban en la región era *vox populi*, “porque es bien conocida la intimidad que existe entre los salitreros, interesados en tapar los delitos, y las autoridades de Taltal, cuyos actos torcidos en los puestos que ocupan son harto conocidos del público para que nos detengamos a analizarlos”⁹⁴. Esta es, por lo demás, una sospecha que la investigación historiográfica ha corroborado para el periodo⁹⁵.

En septiembre, un periódico de Antofagasta comunicaba que en la Intendencia provincial se recibió un telegrama del gobernador de Taltal dando cuenta de que el lunes 19 se había producido una huelga en la oficina “Chile” y que “en vista del carácter francamente hostil de los revoltosos, y siendo insuficiente la fuerza policíaca, tuvo que acudir fuerza de línea al lugar del suceso”⁹⁶. La respuesta a las afirmaciones del gobernador de Taltal vinieron desde la oficina donde ocurrieron los hechos, aclarando que esta autoridad era el mismo personaje que en noviembre de 1903 desterró los trabajadores de la huelga de la oficina “Ballena” y después se justificó ante las autoridades del palacio de La Moneda diciendo que “no eran tales, pues se habían ido por su gusto”. En el periódico se insistía en que “usted los hizo embarcar como a bestias en el vapor alemán *Denderach*, sin permitirles llevar ni camas, sin pagarles sus salarios y dejando aquí muertas de hambre a las familias de varios de ellos”⁹⁷. Por cierto, esta respuesta negaba

⁹¹ *La Voz del Obrero*, Taltal, 22 de septiembre de 1904.

⁹² *Ibid.*

⁹³ *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 de octubre de 1904. La cursiva me pertenece.

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ Véase Godoy, *La puerta del desierto...*, *op. cit.*, pp. 147-187.

⁹⁶ *El Comercio*, Antofagasta, 25 de septiembre de 1904.

⁹⁷ *La Voz del Obrero*, Taltal, 29 de septiembre de 1904.

las acusaciones del Gobernador y le corregía la fecha del suceso, dado que lo acontecido se produjo entre la noche del 17 y la madrugada del 18 de septiembre, y no el 19.

El 26 de septiembre, trabajadores de la pampa dirigieron una carta a Hipólito Zuleta, director de *La Voz del Obrero*, informándole que recién el día 21 había subido una comisión desde Taltal, a levantar el sumario por los hechos del 17 en la noche. En el cuartel, las autoridades tomaron declaraciones a los detenidos y heridos, quedando sin hacerlo varios testigos que no estaban heridos. Según el diario, no se les tomó declaración, debido a que el teniente lo prohibió, amenazándolos con apalearlos: “estos jóvenes tuvieron que irse el mismo día que se fue la comitiva para que el bandido del teniente no cumpliera sus pérfidas amenazas, así que no declararon nada” y también se expulsó a catorce familias como represalia por haber declarado “en contra del teniente”⁹⁸.

Los obreros manifestaban que la comisión ya tenía todo arreglado el asunto, entre el administrador, el teniente y el cuerpo de empleados para decir que “el pueblo era el único causante” y denunciaban:

“Ahora del número de muertos quedarán siempre en el misterio, pero esa noche se vieron que cayeron dos a bala y varios heridos y como acudieran a recogerlos del pueblo, volvió a atacar la tropa para quitar los muertos y recogerlos ellos, así fue que uno o dos recibieron lanzazos, en este segundo ataque y más cundieron los heridos; y estos heridos a lanza fueron los que murieron y están enterrados en la *Atacama* y de ahí se han valido del pretexto para decir que son puñaladas, como ha dicho el doctor que vino en la comisión de Taltal. [...] a todos los heridos los llevaron esa noche al hospital y el cuartel está a 10 metros de distancia. Los que morían los mismos pacos los enterraban”⁹⁹.

En el citado periódico, los obreros declaraban que los demás muertos estaban enterrados cerca del cuartel “porque a nadie dejan traficar por ese lado, ¿a qué obedece esto?”. Se afirmó que los militares enterraron alrededor de las 4 de la mañana a los heridos con lanzas y que los heridos con bala los habrían llevado más lejos porque “todos los vieron muertos antes que vinieran a atacar por segunda vez”. El problema para determinar la cantidad de fallecidos radicaba en el control que hicieron las autoridades en torno al número de muertos o heridos, debido a que se impedía el paso al hospital y no entregaban información acerca de quién podía estar en ese lugar, sembrando incertidumbre acerca del sitio en que se podían encontrar los parientes: “lo cierto es que ahora los deudos echan de menos a muchos de su casa y creen que tal vez se han ido de aquí para otra oficina ¡misterios!”. Destacaban el caso de una mujer que buscaba a su marido ya muerto, de apellido Araya: “a ella no le han dicho nada, ha ido a preguntar al cuartel y le han dicho que ni lo conocen y siendo que ellos mismos lo enterraron”¹⁰⁰. La comunidad reconocía a más de veinte obreros desaparecidos, que no habían vuelto a sus hogares o covachas. La autoridad, insistió en que huyeron por su culpabilidad o se marcharon a otras oficinas.

⁹⁸ *La Voz del Obrero*, Taltal, 29 de septiembre de 1904.

⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰ *La Voz del Obrero*, Taltal, 26 de septiembre de 1904.

LA IMPUNIDAD:

“ALLÍ LAS LEYES NACIONALES SON LETRA MUERTA...”¹⁰¹

En un contexto de expansión capitalista, con alta producción y demanda de materias primas en los mercados internacionales y sus consecuentes réditos económicos, los reclamos de los trabajadores por los sueldos y las injusticias se hacían más frecuentes. Un periódico local hacía hincapié en estas circunstancias basándose en las informaciones entregadas por un testigo que recorrió la pampa, dirigiéndose a las oficinas “Chile” y “Ballena”, donde quedó “verdaderamente sorprendido de ver el estado de relación y de tiranía a que han llegado esos establecimientos, por parte de sus directores; apoyados en la fuerza armada que incondicionalmente se les proporciona”. Al testigo le parecía imposible comprender cómo se cometían “tantas infamias” suscitadas bajo la comprometida mirada de las autoridades asentadas en las oficinas, las que —a su juicio— se habían convertido “en verdaderos feudos”, donde la legislación nacional no se aplicaba, sino que se hacía la voluntad de los administradores de esos establecimientos, en complicidad con las mismas autoridades instaladas en la oficina. Para él, las leyes eran “violadas a cada paso por los jefes de esos establecimientos que tienen por cómplices en sus tropelías a los mismos encargados de hacerlas respetar”¹⁰².

El diputado Ángel Guarello puso en evidencia la connivencia entre las autoridades y los empresarios salitreros cuando denunció y culpó al gobernador de Taltal de estar coludido con los empresarios y responder a sus requerimientos de orden. En la sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 1903, acusó que, pese a estar probado el actuar de esta autoridad, permanecía “perfectamente tranquilo en su puesto y probablemente con el aplauso de las gentes a cuyo servicio se ha puesto”¹⁰³. Para ser más claro, reiteró:

“Cuando un funcionario, en un conflicto de este género, procede así. Es evidente que se halla al servicio de los patrones, en este caso de los dueños de la salitrera *Ballena*. Y yo no deseo esa situación para ningún funcionario de mi país. [...]. No es tolerable que el Gobernador de Taltal trate en primer término, de engañar al señor ministro del Interior, y en segundo término, de constituirse parte interesada en el conflicto entre patrones y trabajadores. En una situación de conflicto tal, *es deber de la autoridad, intervenir para arreglar las cosas; pero, en manera alguna, para favorecer a una de las partes*”¹⁰⁴.

Para el diputado la connivencia de autoridades y empresarios era obvia. Así, cuando desde el gobierno central se solicitó al intendente de Antofagasta que se apersonara en la oficina salitrera, Ángel Guarello ya anunciaba que el informe sería negativo para los trabajadores. Su sospecha fue confirmada por un telegrama enviado desde Taltal, el 9 de noviembre de 1903, donde se le informaba que el Intendente había sido “banqueteado” a bordo del *O'Higgins* por la Unión de Salitreros y que, entrevistando a los operarios, se declaró de manera abierta a favor de los administradores de la oficina salitrera “Ba-

¹⁰¹ *La Voz del Pueblo*, Taltal, 5 de diciembre de 1903.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ Sesión 22ª extraordinaria de 25 de noviembre de 1903, en *CD.BSE, op. cit.*, p. 431.

¹⁰⁴ *Ibid.* La cursiva me pertenece.

llena”; y, quizá lo más grave, se informaba al fin del telegrama: “Cómpranse firmas cien pesos, testigos falsos”¹⁰⁵.

Las recriminaciones del congresista se sustentaban en que, al ser enviado por el ministro del Interior, en condición de mediador, no podía convertirse en “gestor activo en favor de los salitreros”, argumentando que cuando una autoridad estaba en comisión de servicio con el fin de investigar problemas “que afectan a los patrones y los trabajadores, ¿es tolerable que vaya a banquetearse con los salitreros, es decir, con los patrones?”. Los resultados no fueron de extrañar. El 11 de noviembre, la autoridad provincial informaba que la “huelga fue promovida por gente de pésimos antecedentes sin haber remotamente motivo que la justificara”¹⁰⁶.

Buscando solucionar el problema, se presentaron ante el presidente Germán Riesco el obrero Félix Moreno, acompañado del presidente de la Sociedad “Unión de Tripulantes” de Valparaíso, resultado de lo cual el Mandatario les prometió garantías y “que se haría justicia”. No obstante, después de la reunión, en un telegrama de *El Liberal Democrático* se afirmaba que el gobierno había aceptado las explicaciones dadas por el gobernador de Taltal.

Otro ejemplo sintomático de esta imbricada relación entre empresarios y autoridades se dio un año antes de producida la matanza de septiembre, cuando se fustigó al juez de la oficina “Chile”, quien era acusado de mantener una constante y extrema violencia con los trabajadores, acusándosele de que “dio en días pasados de cachazos con una huasca de fierro a tres trabajadores hiriéndolos de gravedad”. De inmediato los obreros se reunieron y, formando un numeroso grupo, se dirigieron a la administración a solicitar su destitución, a lo que el administrador accedió; aunque después que los trabajadores enardecidos se retiraron, “proporcionó el piquete de soldados que está a sus órdenes, al repugnante paco para que tomara presos y ejerciera toda clase de venganzas contra los trabajadores”¹⁰⁷. Se debe recordar que cuando los obreros solicitaron garantías para sus vidas al interior de la oficina, el gobernador de Taltal contestó “que él no era allí autoridad, sino simple visita”¹⁰⁸, haciendo explícito que el control del orden y la represión estaba en manos del administrador de la oficina.

Algunos meses después la prensa insistía en las palabras del Gobernador, ahondando que este funcionario reconocía que las oficinas salitreras no estaban regidas por las leyes chilenas, pues

“[...] allí la *única* autoridad es el gerente y la *única* ley que debe respetarse es el reglamento interno de cada compañía; para él un gerente es algo así como un czar [sic] de las oficinas de su mando un señor feudal que puede disponer de los bienes, de la libertad y aún de las propias vidas de las personas que viven dentro de la fortaleza o feudo salitrero”¹⁰⁹.

Como se señaló, la prensa obrera denunciaba de forma metódica la situación de expropiación y férreo control que realizaban los administradores de la oficina “Chile”, in-

¹⁰⁵ Sesión 22ª extraordinaria de 25 de noviembre de 1903, en *CD.BSE, op. cit.*, p. 432.

¹⁰⁶ *Ibid.*

¹⁰⁷ *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 de diciembre de 1903.

¹⁰⁸ “Los sucesos de la Chile”, *op. cit.*

¹⁰⁹ *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 de noviembre de 1904.

terpelando a las autoridades por la situación que allí se provocaba¹¹⁰. Cabe preguntarse, ¿llegaba regularmente la prensa obrera de Taltal a las autoridades y otros periódicos del centro de Chile? Difícil afirmarlo. Más bien parece que la intervención de las autoridades locales incluyó el control de la correspondencia que circulaba desde el puerto hacia el resto del país, como se sospechaba en la época. El redactor de *La Voz del Obrero*, interesado en que las noticias se difundieran y replicaran en otros medios, buscaba los culpables de que los ejemplares enviados a las principales ciudades de Chile no llegaran a su destino y preguntaba: “¿Ha llegado ya a tanto extremo la irregularidad y mal servicio del Correo que se pierde toda una correspondencia de canjes o también en Taltal se está empleando el sistema de violar correspondencias como ha sucedido en Tocopilla, cuyo autor ha sido el Gobernador Gutiérrez?”¹¹¹.

La pérdida de ejemplares enviados al centro del país ya se había producido con ocasión de la huelga de la oficina “Ballena”, extraviándose tres números seguidos del periódico, los que fueron reclamados desde la Biblioteca Nacional. Como afirmó el editor del citado periódico, “no llegó, pues, ni uno solo de esos periódicos a su destino. Estos eran, precisamente, los que daban cuenta del atropello cometido en Taltal con la gente trabajadora que fue expulsada de este puerto”¹¹². A más abundar, el editor reconocía que un empleado público le había asegurado que era mejor comunicarse con la prensa nacional mediante cartas, debido a que *La Voz del Obrero*, era seguro que no salía de Taltal.

Para acallar a la prensa obrera, el atentado incendiario no fue extraño. Como se constató en otros espacios de resistencia —como en el caso del Norte Chico— el fuego fue la solución para impedir la expansión de la sociabilidad popular, manifiesto en la quema de placillas y espacios urbanos espontáneos de los trabajadores. Así aconteció en Caracoles, Chañarillo y Cachinal de La Sierra¹¹³. En el caso de *La Voz del Obrero*, el 31 de octubre se produjo un incendio que consumió la mayor parte del material de imprenta, salvándose la prensa y unos pocos tipos; el resto se redujo a escombros. Los editores indicaban que “muchos comentarios huelgan sobre el origen del incendio, no faltando quienes lo atribuyan a un acto criminal, por antipatía a nuestro periódico”¹¹⁴. La sospecha se acrecentaba debido a que el día del incendio los aguadores “no habían llevado agua al barrio no sabemos por qué siendo esta una de las causas principales, sino únicas, de que el fuego haya tomado tan grandes proporciones”¹¹⁵.

En síntesis, los asesinatos de la oficina “Chile”, quedaron en la impunidad y la empresa procedió a despedir ingentes cantidades de trabajadores, trayendo nuevos enganches de obreros del sur. Según *La Voz del Obrero*, se pretendía cambiar todo el personal

¹¹⁰ Para el efecto, un articulista se preguntaba: “Y nosotros decimos ahora: ¿Qué es lo que piensa el gobierno de todo esto? ¿No tiene conocimiento acaso de tantas maldades que se llevan a cabo, efectuadas a la sombra de las armas nacionales? Sí, lo tiene, precisamente, porque todos los días traspasan los umbrales de la Moneda, los periódicos obreros que llevan en sus columnas los alaridos de dolor y de rabia de un pueblo explotado y esclavizado, por antes sin conciencias, por individuos de cerebros obtusos y corazones de granito. ¡Oh! qué vergüenza para un gobierno que escaló las alturas del Poder trepado sobre los hombros vigorosos de los atletas del trabajo!”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 de diciembre de 1903.

¹¹¹ *La Voz del Obrero*, Taltal, 29 de noviembre de 1904.

¹¹² *Ibid.*

¹¹³ Godoy, *La puerta del desierto...*, op. cit., pp. 89-114.

¹¹⁴ *La Voz del Obrero*, Taltal, 3 de noviembre de 1904.

¹¹⁵ *Ibid.*

antiguo, con preferencia de aquel que fue testigo, “con el objeto de que, si viene alguna comisión a investigar esos crímenes no encuentra a quién tomarle declaración”¹¹⁶. Algunas cartas llegadas al periódico denunciaban que “se ha tratado de arreglar el asunto echándole tierra al crimen cometido por la tropa para atenuar la responsabilidad del oficial, que ha sido el *héroe de la jornada*, [...] se nos dice estaba completamente borracho, que es la ocasión cuando estos salvajes son más temibles, pues, el alcohol hace estallar en ellos toda la ferocidad que poseen”¹¹⁷.

Por su parte, el teniente Maximiliano Meneses no tuvo mayores problemas, aunque fue cuestionado por el pueblo, fue reconocido por el Ejército. La casualidad hizo que, de manera inmediata a los hechos, el oficial recibiera sus galones de capitán, lo que fue interpretado como un premio a su actuar “después de efectuada la carnicería de obreros en la oficina Chile”. El problema se acrecentaba al saber que en ese mismo momento se gratificaría con un 40% sobre sus sueldos a los miembros del Ejército y de la Marina desde Taltal al Norte¹¹⁸. La perspectiva de los militares la resumió el comunicado de Emile Köerner, inspector general del Ejército –su máxima autoridad entre 1900 y 1910– quien establecía que, según el informe de Maximiliano Meneses, “las cosas han pasado de una manera bien diversa de la que expresan los denunciantes” y que la conducta del referido oficial, “lejos de ser censurable, ha estado ajustada en todo a la más estricta corrección, y que, si un cargo hubiera de hacersele, esto sería el no haber usado desde el comienzo de los desórdenes de una suma energía a la que se gastó y reprimir más enérgicamente a los amotinados”¹¹⁹. Para el oficial alemán, si algo falló, fue una mayor dureza y energía en la represión a los trabajadores.

POLÍTICA OBRERA Y ESPACIO PÚBLICO:
LOS MÍTINES DE OCTUBRE DE 1904 Y DICIEMBRE DE 1905

“Los principios del sindicalismo se están inculcando cada vez más en las mentes de las clases trabajadoras, y están echando raíces firmes”, afirmó, sentencioso, Edmund Batten Forbes, gerente general de The Taltal Railway Company, al analizar la situación de la empresa y los trabajadores de Taltal. Su público, los accionistas de Londres, escuchaban el balance anual realizado en junio de 1905 y se enteraban que la demanda de mano de obra en las oficinas sería mayor que la oferta, y producto de esto los trabajadores, “especialmente los de los puertos de nitratos”, estaban, a su juicio, “cada año más difíciles de manejar, los salarios han aumentado y es probable que sigan aumentando”. Sin duda, Edmund Batten Forbes leyó con perspicacia la realidad social de la región e intuía que se avecinaba la demanda por mejores salarios y condiciones laborales. Aun así, vaticinaba que el desempeño de la empresa ferroviaria inglesa le parecía “esperanzador para el futuro, y las perspectivas son más brillantes que nunca antes”¹²⁰.

¹¹⁶ “Enganches”, en *La Voz del Obrero*, Taltal, 22 de octubre de 1904.

¹¹⁷ *La Voz del Obrero*, Taltal, 22 de septiembre de 1904.

¹¹⁸ *La Voz del Pueblo*, Taltal, 24 de septiembre de 1904.

¹¹⁹ Emilio Körner al ministro de Guerra, Santiago, 2 de diciembre de 1904, en ARNAD.FMG, vol. 3518, s.f.

¹²⁰ The Taltal Railway Company, *op. cit.*, p. 18.

En efecto, desde la huelga de la oficina “Ballena” la situación social en la región estaba convulsa. En términos analíticos, la inquietud política y la organización obrera en la región tuvo su eclosión con las primeras huelgas y se consolidó con las manifestaciones públicas, en cuyo conjunto es posible observar cada uno de los elementos dibujados en la matriz conceptual de Charles Tilly y Lesley Wood, constatando la configuración de un movimiento social. En primer lugar, hubo una *campaña* que permitió hacer llegar sus demandas a las autoridades; se creó un *repertorio* en que estuvieron presentes las asociaciones, entre ellas la Mancomunal de Obreros y la Agrupación democrática de Taltal, las que realizaron mítines y reuniones que llevaron a las consecuentes *manifestaciones públicas* del movimiento en torno a la existencia del WUNC. Existió valor, plasmado en una conducta sobria, hubo unidad plasmada en desfiles y uso de estandartes, se expresó el número con la ocupación de las calles y el compromiso con la resistencia a la represión¹²¹.

En síntesis, esta era otra realidad política. Los obreros y sectores populares de la región estudiada no iniciaron el siglo con asonadas o levantamientos por reivindicaciones parciales, limitadas a los aumentos salariales. O no solo por estas. La lógica de la representación política de sus demandas fue clara, en tanto se proponían cambiar su condición y el sistema, cuestionando el capital extranjero y los medios de producción. Así denunciaban la situación con publicaciones en la prensa y resaltaban que era “preciso que se sepa cuantos sacrificios impone a los obreros pampinos elaborar las grandes riquezas que el salitre produce al Estado y a los capitalistas extranjeros”¹²², muy conscientes de que su esfuerzo iba destinado a “centros comerciales donde tiene su imperio el capital extranjero”¹²³.

Los administradores de las oficinas, sus adláteres y la policía estaban convencidos de enfrentar grupos organizados de agitadores que, a su juicio, buscaban romper la tranquilidad en los espacios de trabajo de la pampa. En este periodo, era un lugar común atacar al anarquismo y, en general, a cualquier representante político que desde —o por— el mundo obrero cuestionara la situación. Al respecto son esclarecedoras las palabras de Maximilano Meneses, quien trasunta estos temores:

“La oficina Chile de nueva creación, y con un número de más de mil trabajadores, ha tenido que aceptar para atender a sus grandes trabajos todos los individuos que se han presentado para trabajar y no me equivoco en hacer presente a Vs. Que *la cuarta parte de esta gente trabajadora, la componen individuos de pésimos antecedentes y estos casi seguro que los agentes secretos de las diferentes partes del país, encontraran acá un buen número de individuos reconocidos como tales*, por esta causa y después que pude dar cuenta a mis jefes, creí conveniente solicitar un aumento de fuerza para atender a las necesidades en las oficinas salitreras”¹²⁴.

Los primeros elementos que consolidaban el cambio de actitud se produjeron con la reacción de los trabajadores reunidos al alero de la Agrupación Democrática de Taltal y dirigidos por una comisión *ad hoc*, quienes procedieron a preparar el primer mitin de protesta contra la represión laboral y política realizada por los administradores y dueños

¹²¹ Tilly y Wood, *op. cit.*, pp. 22-23.

¹²² *La Voz del Obrero*, Taltal, 3 de noviembre de 1904.

¹²³ *La Voz del Obrero*, Taltal, 16 de mayo de 1904.

¹²⁴ Meneses, *op. cit.*, fs. 7-8. La cursiva me pertenece.

de las salitreras. El día 9 de octubre de 1904 se convocó a toda la comunidad a participar en el llamado “Gran Meeting”, con el objetivo principal de protestar en el espacio público por los sangrientos sucesos de la oficina “Chile”, “en los cuales se asesinó y masacró a un gran número de obreros, hermanos nuestros en la Humanidad. No es posible que estos atropellos se dejen en el silencio” y llamaba al ciudadano libre y consciente a entregar pruebas de civismo protestando en las calles.

La concurrencia final fue de más de trescientos obreros que recorrieron con sus estandartes las principales calles hasta llegar a la plaza Prat, donde abrió el mitin Moisés Guardia, presidente de la agrupación, quien “en sentidas frases” expuso al pueblo allí reunido, que el objetivo de la actividad era “enviar al gobierno, una nota, protestando de los crímenes cometidos por los húsares mandados por el ya famoso teniente, hoy capitán, Maximiliano Meneses”¹²⁵. Los discursos continuaron a cargo de otros dirigentes haciendo hincapié en la culpabilidad de Maximiliano Meneses y el Ejército como amparadores de la explotación a que eran sometidos los obreros de forma cotidiana por los salitreros. El mitin terminó con la exposición de las bases de la nota al supremo gobierno, “que no son otras que las de pedir justicia y el castigo que merecen los culpables”. Un punto importante fue que ese día se estrenó el estandarte de la agrupación,

“[...] que no pudo ser más feliz, por cuanto, al estrenarse, también se trataba de llevar a efecto un comiso [sic] público para protestar enérgicamente de un crimen que llevó el luto, el llanto y la miseria a muchos hogares de honrados obreros, asesinados inútilmente por los húsares y pedir el castigo que merecen los asesinos”¹²⁶.

La organización no se detuvo ni se limitó a cuestionar la represión y muerte de los obreros. Los trabajadores continuaron por su senda política para enfrentar de manera conjunta demandas que afectaban a algunos sectores de la gran amplitud de oficios que se relacionaban con la producción, transporte y servicios ligados a la industria salitrera y la minería. En septiembre de 1905, los trabajadores de la maestranza de la empresa The Taltal Railway Company Limited solicitaban un aumento del 20% para mejorar sus salarios, enfrentándose a la negativa del administrador, quien les ofreció un 10%, obligándolos a trabajar media hora más los sábados.

La determinación de los obreros del ferrocarril les condujo a la huelga, debido al rechazo de sus peticiones. La empresa informó a las autoridades de la situación de los obreros:

“[...] hoy lunes, declarados en huelga, no han salido a trabajar. Dueños son de hacerlo; pero es el caso que el tráfico ha sido completamente interrumpido, quedándose diez trenes de carga sin subir y saliendo el de pasajeros con bastante atraso; todo debido a la intimidación ejercida por los huelguistas sobre los que desean trabajar y a la falta de protección eficaz, por la escasez de fuerza pública, que les de seguridad de no ser molestados”¹²⁷.

¹²⁵ *La Voz del Obrero*, Taltal, 5 de noviembre de 1904.

¹²⁶ *Ibid.*

¹²⁷ Edmunds Batten Forbes al gobernador de Taltal, 11 de septiembre de 1905, en ARNAD.MINT, vol. 3006, s.f.

Los administradores ingleses demandaban la presencia de militares para solucionar su problema, recibiendo como respuesta del gobernador Gumercindo Gacitúa, la inmediata solicitud al gobierno central, pidiendo la intervención del Presidente de la República. Los trabajadores se organizaron en torno a la Mancomunal de Obreros de Taltal y convocaron a un “gran meeting” –mediante volantes impresos y distribuidos entre el comercio, los obreros y la población– que se realizaría en la plaza pública el 14 de septiembre de 1905 a las quince horas. La acción se convirtió en un éxito debido a la convocatoria abierta, que provocó una alta participación de los obreros, independiente de su oficio, quienes por solidaridad se sumaron a una huelga que literalmente paralizó la ciudad y la pampa. El citado Gobernador escribía a sus superiores en la capital que “los gremios de estibadores, carboneros y jornaleros del salitre, *sin pedir aumento de sus salarios hicieron suya la causa de los huelguistas de la maestranza*, por acto de simpatías, suspendiéndose con este motivo el tráfico de trenes y carguío de salitre por los muelles”¹²⁸.

No bastando aquello, la organización de los obreros condujo a la redacción de un extenso petitorio dirigido a las autoridades, solicitándoles la intervención y recordándoles que el gobierno “por medio de sus representantes, está llamado a proteger los intereses del débil contra el fuerte y a intervenir para solucionar estos conflictos, tal como se estila y es ley en todo país civilizado”¹²⁹.

Sus demandas se sustentaban en la necesidad de una mejoría global de la situación de los trabajadores, debido al aumento del precio de los arriendos y del costo de la vida en términos amplios. Su discurso, innovador entre los trabajadores de Taltal en el periodo, pues reconocía el derecho del capital “de una empresa cualquiera”, no obstante, consideraba que las utilidades que producía ese capital debían “repartirse las ganancias por iguales partes, entre capital y el trabajo”¹³⁰.

Por último, conscientes del papel preponderante que el ferrocarril tenía en la economía regional, solicitaban que el gobierno continuara con los estudios para construir otro en una caleta aleña, para así terminar con “el odioso monopolio que perjudica grandemente al comercio y público en general”¹³¹, el que era provocado por The Taltal Railway Company Limited que controlaba el flujo comercial entre el puerto y la pampa.

LA CONSOLIDACIÓN DE LA HUELGA ORGANIZADA: FERROCARRILEROS Y PLAYEROS, 1907

El año se inició con las huelgas de los cargadores de salitre del ferrocarril de Taltal, en enero; y la producida por los playeros de la Compañía Alemana de Salitre, en febrero. La primera, tuvo su origen en la exigencia de los cargadores de salitre para obtener una mejoría en sus remuneraciones de medio centavo más por quintal de salitre cargado para

¹²⁸ Convocatoria al meeting obrero, Taltal, 22 de septiembre de 1905, ARNAD.MINT, vol. 3006, s.f.

¹²⁹ Petitorio de los obreros en huelga al gobernador de Taltal, 14 de diciembre de 1905, en ARNAD.MINT, vol. 3006, s.f.

¹³⁰ *Ibid.*

¹³¹ *Ibid.*

compensar las pérdidas que les ocasionaba la tasa de cambio. El gerente Edmunds B. Forbes se negó a acceder a sus exigencias porque consideraba que en el último año se había aumentado tres centavos por saco y que un trabajador ganaba de seis a siete pesos diarios.

En la ocasión la protesta la mantuvieron treinta y cuatro personas en actitud tranquila. Aun así, las autoridades, con el pretexto del resguardo del orden público y en previsión de desórdenes, ordenaron trasladar desde la pampa veinte soldados a cargo de un oficial. El movimiento terminó por agotamiento, debido a que Edmunds B. Forbes buscó rompehuelgas y contrató gente de reemplazo, lo que apresuró el retorno de los escasos trabajadores comprometidos con las demandas¹³².

La segunda huelga la efectuaron los trabajadores denominados “playeros” de la Compañía Alemana de Salitre, que exigían aumento de salario y disminución de las doce horas diarias que demandaba el trabajo. Esta protesta terminó con el logro de mínimos beneficios, tales como la disminución de media hora de trabajo y el abono de un peso por cada hora extra, aumento que solo compensaba la depreciación monetaria y la inflación.

El panorama de las demandas sociales se presentó tranquilo y, en apariencia, débil para los empresarios. Hasta el 3 de junio. Aquel viernes, los cargadores de la casa de David Richardson demandaron los mismos sueldos que habían logrado los trabajadores de la Compañía Alemana de Salitre, pidiendo, además, una disminución en las horas de trabajo y el pago de un peso cincuenta centavos por cada hora de exceso. A las peticiones se sumaron los lancheros de la compañía, paralizando el trabajo “tanto en tierra como en mar”¹³³.

Lo interesante es que en esta huelga surgieron varios elementos que complejizaron las movilizaciones sociales en Taltal, redundando en la postura de empresarios y agentes estatales locales. Ambas respuestas resaltaban la visión del trabajo y de los derechos de los trabajadores que estaban en las antípodas políticas y recibían la influencia de lo que sucedía en el contexto internacional, del que no estaban disociados, sino que nutridos por la circulación de los periódicos y la información que entregaban los marineros procedentes de diversos puertos, en su mayoría europeos, que trasvasijaban las noticias de los sucesos del periodo.

A diferencia de ocasiones anteriores, la organización obrera estaba en su apogeo, existiendo un periódico, la mancomunal organizada, representantes del Partido Demócrata, una experiencia en huelgas y demandas de mejores condiciones laborales, que había profundizado la conciencia de clase en, a lo menos, un grupo dirigente de trabajadores. A lo anterior se sumó, en este caso particular, un comité huelguista creado *ex profeso*, que estaba compuesto, entre otros, por el presidente de la Mancomunal Andrés Guardia, un “agente venido de Antofagasta”, de apellidos Díaz Cáceres y el médico Ricardo Mesa Torres. El comité respondía a una forma de organización de las demandas con alguna similitud a los denominados consejos obreros, que tenían un amplio

¹³² Informe del gobernador de Taltal al Ministerio del Interior, Taltal, 27 de julio de 1907, en ARNAD. MINT, vol. 3267, n.º 777, f. 3.

¹³³ *Op. cit.*, f. 4.

espectro de complejidad, abarcando desde el *soviet* a los comités de base, como su mínima expresión, configurando una forma de organizarse que “aparece una y otra vez en situaciones de intensa lucha de clases e incluso en el día a día del conflicto industrial”¹³⁴. Este consejo se presentaba como una expresión de democracia directa y participativa, que respondía a la inmediatez de las necesidades “en tiempo de exacerbado conflicto de clases”, manifestándose –como anotó Sheila Cohen– a la par de otras expresiones resultantes de la “intensa lucha de clases”, tales como la huelga, la toma o la revuelta¹³⁵.

Otro elemento importante de este fenómeno es que también hubo mayor coordinación entre los empresarios para enfrentar a los huelguistas. Así, la Compañía Alemana ordenó a sus lancheros y cargadores que fueran a trabajar al muelle de David Richardson, quienes se negaron arguyendo –según el Gobernador y los empresarios– que “simpatizaban con sus compañeros y que no podían ir a trabajar a ese muelle porque consideraban esto perjudicial para sus compañeros. Lo mismo sucedió con los cargadores y lancheros del ferrocarril, que tampoco quisieron trabajarle a Richardson”¹³⁶.

Cinco días después de iniciada la huelga, el 8 de junio, los administradores de The Taltal Railway Company, la Compañía Alemana de Salitre, The Lautaro Nitrate Company y las casas comerciales de Pedro Perfetti y David Richardson –que controlaban el flujo de lanchas en la bahía– declararon el *lock out*. En Taltal, esta acción fue coordinada e innovadora como mecanismo de presión al poblado y los trabajadores, significando la suspensión de todos los trabajos ligados a la carga y descarga, debido –según su punto de vista– a la imposibilidad de tener una actividad portuaria normal, sobre todo con artículos de primera necesidad, lo que hacía subir sus costos en la región. Los empresarios reunidos consideraban que esto era resultado directo de las “sistemadas huelgas” de los trabajadores¹³⁷.

El uso del *lock out* era el acto mediante el cual los empresarios se concertan para el cierre de las fábricas o empresas, no permitiendo el ingreso de trabajadores. Se entiende como “cerrar para afuera, es decir dejando los trabajadores *fuera*”. Esta acción no es una respuesta a la huelga, sino la oposición a la negociación, y se explica como “un modo de control de la lucha por los empresarios”¹³⁸, en que la empresa toma una posición “contestataria”, donde el objetivo no es responder a los trabajadores y la huelga, sino “asumir con propia responsabilidad una iniciativa de fuerza”¹³⁹.

La gerencia de The Taltal Railway Company avisó que suspendía todos los movimientos de sus trenes, pues temía que los huelguistas intentarían detenerlos por la fuerza, en vista de los supuestos avisos que el comité hacía llegar a los que deseaban volver al trabajo, amenazándoles con hacer recaer en ellos medidas de violencia. En la empresa

¹³⁴ Sheila Cohen, “El topo rojo. Los consejos obreros como medio de transformación revolucionaria”, en Darío Azzellini e Immanuel Ness (eds.), *Poder obrero. Autogestión y control obrero desde La Comuna hasta el presente*, Madrid, Ed. La Oveja Roja, 2017, p. 77.

¹³⁵ *Op. cit.*, p. 78.

¹³⁶ El gobernador de Taltal al Ministerio del Interior, Taltal, 27 de julio de 1907, *op. cit.*, f. 4.

¹³⁷ “Aviso”, Taltal, 8 de junio de 1907, en ARNAD.MINT, vol. 3267, s.f.

¹³⁸ Gonzalo Diéguez, “Apuntes sobre el derecho al lock-out”, en *Revista de Política Social*, n.º 121, Madrid, 1979, p. 144.

¹³⁹ *Op. cit.*, p. 154

ferroviaria se rumoreaba un posible asalto a la maestranza del ferrocarril, por lo que se presentaron militares a custodiarla y evitar el asalto.

Los trabajadores de diferentes gremios solidarizaron con la huelga y el día 9 devino en un movimiento que comprometió a todos los gremios de trabajadores del puerto. Sin duda, las posiciones se extremaron con sendas actitudes de clara conciencia de grupo y clase. Algunos días después, el 18 de junio, el comité obrero acordó en una reunión general enviar una nota a Vital Collarte, representante de los carreteros, para solicitarle apoyo en la huelga y “sí tienen a bien, paralizar el tráfico de carretas: por considerarlo perjudicial para el movimiento que está en vigencia y no reanudar los trabajos hasta conseguir los fines que perseguimos”¹⁴⁰. Otras cartas fueron enviadas a algunos lancheros que querían trabajar. Tal fue el caso de Agustín Cabrera, a quien se le escribió a nombre del comité para que “se abstenga de trabajar en la ocupación que desempeña advirtiéndole que si eso no lo hace tomaremos enérgicas medidas que le serán directamente en contra de su persona. Como igualmente premiaremos su proceder si accede a nuestra petición”¹⁴¹.

El comité huelguista intentó continuar con el movimiento mediante la solicitud de apoyo e incorporación de los trabajadores de las oficinas salitreras. La acción fue infructuosa debido a que los administradores de las oficinas impidieron el paso de los obreros comisionados para el efecto. Solo en la oficina “Miraflores” obtuvieron algunas adhesiones. Varios trabajadores abandonaron sus faenas, dirigiéndose a Taltal. Otros suspendieron sus trabajos mientras volvían sus compañeros, aunque no lograron consolidar la convocatoria. Considerando la polarización de los ánimos y las posturas frente a la huelga, la comisión huelguista solicitó al Gobernador que:

“[...] en vista del movimiento Obrero que con motivo de la inercia de las casas embarcadoras se ha desarrollado, y para salvar nuestras responsabilidades rogamos a nombre de todos los Obreros que mediante su autoridad tenga a bien decretar que se cierren las Cantinas en donde se expenden bebidas espirituosas para seguridad y tranquilidad del pueblo”¹⁴².

En vista de la falta de cooperación de los trabajadores de la pampa, los huelguistas resolvieron presentarse otra vez ante el Gobernador. El comité dirigió a esta autoridad un oficio pidiendo que se citara a los jefes de casas comerciales para resolver el problema, reuniéndose el día 11 de junio. Los empresarios manifestaron que no podían acceder a las exigencias formuladas, porque ya habían aumentado los salarios y “que el sueldo que ganaban actualmente no solo satisfacía todas sus necesidades, sino que podían ahorrar mensualmente una buena suma”¹⁴³. Las conversaciones llevaron a soluciones parciales, presionadas por el *lock out* y la presencia de tropas en el puerto y del *Blanco Encalada* en la bahía, contingente que, para las autoridades, “lejos de ser una amenaza, era garantía y seguridad para todos”. Frente a esto, el comité huelguista declaró que

¹⁴⁰ “De las huelgas en Taltal”, Taltal, 18 de junio de 1907, en ARNAD.MINT, vol. 3267, s.f.

¹⁴¹ “El comité de huelga a Agustín Cabrera”, Taltal, 10 de junio de 1907, en ARNAD.MINT, vol. 3267, s.f.

¹⁴² “Al Señor Gobernador del Departamento”, Taltal, 10 de junio de 1907, en ARNAD.MINT, vol. 3267, s.f.

¹⁴³ Gobernador de Taltal al Ministro del Interior, Taltal, 27 de julio de 1907, en ARNAD.MINT, vol. 3267, n.º 777, f. 2.

“ellos se retiraban, y que ellos no se hacían responsables, si el pueblo obrero hacía respetar en sus derechos”. El Gobernador contestó que “tenía una lista completa de todos los que encabezaban este movimiento, sobre quienes recaerían toda la responsabilidad de cualquier alteración del orden público”¹⁴⁴.

El comité huelguista, para evitar la confrontación más dura que se vaticinaba, decidió terminar con el movimiento. En la decisión incidieron los elementos anteriores y la presión que ejercieron las autoridades y empresarios sobre los comerciantes de las casas de Milos, Pedro Perfetti, Juan Marincovich, Pérez Hermanos y Luxardo, que eran las principales sostenedoras de los huelguistas, a quienes les hicieron saber que “no tenían derecho a pedir garantías, porque se habían hecho, también; por su actitud culpables. Contestaron que habían sido amenazados y que por temor al saqueo habían accedido a proporcionarles víveres y dinero”¹⁴⁵.

El 25 de junio retornaron los trabajadores a sus puestos y, según la autoridad “esta huelga habría sido solucionada en poco tiempo si personas altamente colocadas no la hubiesen patrocinado y prestigiado, si los instigadores venidos de afuera hubiesen sido obligados a regresar a su punto de partida, y si las casas comerciales no la hubiesen mantenido con los auxilios de víveres y dinero que le suministraban”¹⁴⁶. En la *Memoria* se establecía “la gran conveniencia que hay de tener en este puerto a firme un cuerpo de línea. Hay que tomar en cuenta el inmenso gasto que ocasiona la venida de un buque de guerra, y el transporte de tropa en cada movimiento huelguista”. Opinión que denota los intereses y parcialidad del documento, en tanto el Intendente reconocía que su información fue obtenida en “fuentes autorizadas”, y los datos habían sido suministrados por el Gobernador, los administradores de la Compañía Alemana de Salitre y Lautaro Nitrated, David Richardson, “y varios otros, con quienes he conferenciado personalmente a este respecto”¹⁴⁷.

En noviembre de 1907, Charles Parish, gerente del ferrocarril, comunicaba a sus accionistas en la junta anual de Londres que hubo dos huelgas entre las “bandas” que trabajaban en los barcos: la de enero, que duró una semana y la de junio, que se convirtió en una huelga general de obreros en el puerto, “por la que se suspendió durante quince días todo el tráfico de mercancías del ferrocarril, lo que afectó gravemente al resultado del mes de trabajo”¹⁴⁸.

ESTADO, CONTROL Y REPRESIÓN:
LA VENIDA DE UN BUQUE DE GUERRA...

Los mecanismos de control utilizados por las élites regionales en el proceso de inhibición del desarrollo del movimiento obrero cuajado en la primera década del siglo XX fueron variados y consideraron las listas de eventuales “individuos peligrosos”, catalogados como activistas; la prohibición de ingreso de vendedores ambulantes a las oficinas, el despido y reemplazo de mano de obra implicada en alguna acción de reclamo y,

¹⁴⁴ Gobernador de Taltal al Ministro del Interior, Taltal, 27 de julio de 1907..., *op. cit.*, f. 2.

¹⁴⁵ *Ibid.*

¹⁴⁶ *Op. cit.*, f. 11.

¹⁴⁷ *Op. cit.*, f. 13.

¹⁴⁸ *The Taltal Railway Company. Report of the Directors and Statement of Accounts*, London, Waterloo & sons Limited, 1907, p. 20

cuando el asunto se complicaba, los destierros, el encarcelamiento y la represión militar con disparos, muertos y heridos.

En los puertos del salitre, por orden del Ministerio de Guerra se mantenía tropas acantonadas para controlar a los trabajadores. En Taltal, durante 1904 había tres oficiales, cincuenta clases y soldados¹⁴⁹, destinados de manera exclusiva a mantener el orden en caso de huelgas o quiebres del orden. Estas tropas actuaban bajo los requerimientos de las autoridades políticas de la región o con órdenes directas emitidas desde Santiago por los ministros correspondientes, acorde con la solicitud, en ocasiones, realizada directamente por los gerentes y administradores, o por la representación diplomática de los países desde donde provenían los capitales empresariales.

FIGURA 2
Piquete de policía de Taltal



Fuente: *Zig-Zag*, n.º 243, Santiago, 16 de octubre de 1909.

En el balance de 1906, Edmunds Batten Forbes reconocía que en el periodo anterior tres elementos ralentizaron la marcha de la empresa. En primer lugar, aludía a que una fuerte tormenta destruyó algunos puntos del trazado ferroviario; segundo, una epidemia de viruela que disminuyó el tráfico de pasajeros y, por último, en los meses de agosto y septiembre, “una serie de huelgas generales” que paralizaron “por un tiempo todo el tráfico en el ferrocarril”¹⁵⁰. A su juicio, la cuestión laboral en todo Chile se había convertido en una “cuestión seria”¹⁵¹.

¹⁴⁹ “Memoria que el Ministro de Guerra presenta al Congreso Nacional”, Ministerio de Guerra, Santiago, Imp. Universitaria de S.A. García, 1904, p. 98.

¹⁵⁰ The Taltal Railway Company, *op. cit.*, 1906, p. 20.

¹⁵¹ En la ocasión, el ejecutivo se explayó diciendo que “En la actualidad, la demanda de mano de obra de todas las clases es mayor que la oferta, y el resultado natural es que los salarios son más altos y el trabajo más caro de todas las industrias, incluidos los ferrocarriles. Las huelgas del año pasado, que se prefiguraron

Cuando se iniciaba un movimiento huelguista las autoridades locales usaban los piquetes de policías de la ciudad (figura 2), a los que sumaban militares acantonados en el puerto y algunos en las oficinas que presentaban mayores problemas. No obstante, hubo una constante entre las autoridades en apelar al gobierno central para el envío de tropas, tanto de marinos como de militares, para reprimir con mayor eficiencia y aplacar con rapidez las huelgas o mítines. Así, los temores de autoridades y empresarios a los desórdenes y desbordes que veían en las acciones impulsadas por los obreros para representar sus demandas, se tradujeron en reiterados llamados al gobierno central para el envío de un barco de guerra transportando marinería que reprimiera a los trabajadores, y su presencia en la bahía atemorizara a los eventuales infractores. Así aconteció en Taltal en 1907, cuando, debido a la multiplicación de las huelgas y mítines, las autoridades y empresarios consideraban que:

“Hay que tomar en cuenta, la venida de un buque de guerra y el transporte de tropa, en cada movimiento huelguista. Que estos movimientos en puertos como Taltal, donde existe una Mancomunal que trata de beneficiarse en cada uno de estos movimientos, se producen las huelgas con frecuencia, y si estos movimientos son secundados por la gente trabajadora de la pampa, es imposible mantener el orden con poca gente. Por otra parte, la presencia de tropa de línea, *es garantía de orden y seguridad, y al mismo tiempo, que de respeto*. Con ella se pueden tomar medidas enérgicas, al principio de cualquier de estos movimientos, e impedir que tomen cuerpo”¹⁵².

Los ejemplos de intervenciones militares en el movimiento social chileno y, en particular, en el norte, son múltiples y resultan de la superposición de intereses entre el empresariado salitrero y el gobierno que, entre otros objetivos, buscó aislar a los trabajadores del salitre del movimiento sindical de otras regiones del país. Como señaló Manuel Fernández Canque, esta postura resultó de la manera en que se instaló la industria salitrera, donde el Estado chileno no participó en el proceso extractivo, sino intervino en “la etapa de circulación de la mercancía” mediante el cobro de impuestos por la exportación de salitre que llegaron a representar el 50% de los ingresos del fisco chileno¹⁵³. Por tanto, existía un acuerdo tácito que la preservación del orden era *conditio sine qua non* para la conservación del ritmo productivo, tan necesario para las arcas fiscales que, además, derivaba en una exención de la carga impositiva de las elites dominantes.

Esta convicción de que el uso de la fuerza militar era imprescindible frente a cualquier atisbo de protesta fue compartida por los cónsules y vicecónsules destacados en los puertos salitreros, quienes mantenían una constante comunicación con las autoridades diplomáticas de sus países en la capital. Baste considerar que en el contexto de las huelgas de 1907 en Taltal, los vicecónsules de Alemania y Gran Bretaña presionaron

en mi último informe anual, fueron causadas por el sindicalismo, que ahora es general en todo el distrito, y muchas cosas, hasta ahora, no han sido satisfechas con planes igualmente bien organizados por parte de los empleadores de trabajadores: *Ibid*.

¹⁵² “De las huelgas en Taltal”, Taltal, 27 de julio de 1907, en ARNAD.MINT, vol. 3267, f. 12. La cursiva me corresponde.

¹⁵³ Manuel Fernández Canque, *Proletariado y salitre en Chile, 1890-1910*, Londres, Ed. Monografías de Nueva Historia, 1988, p. 45.

al Gobernador para solicitar tropas y este último dio aviso de la situación al cónsul de Gran Bretaña en Santiago, quien se dirigió, a su vez, al Ministerio de Relaciones Exteriores para imponerse de la situación. En carta al Foreign Office, el diplomático informaba que se había reunido con el subsecretario de esa cartera “y le pedí me informara qué medidas se estaban tomando, y al día siguiente, recibí un mensaje señalando que el crucero Blanco Encalada había sido despachado a Taltal”¹⁵⁴. Por cierto, los ejemplos de la prepotencia británica en asuntos relacionados con las huelgas y la intervención estatal fueron múltiples.

El corolario del proceso fue que en el periodo las autoridades respondieron al problema social con represión, y que esta fue atingente a las necesidades de los empresarios y al necesario orden para desarrollar las actividades comerciales. La participación del gobierno central se limitó a pedir explicaciones a los gobernadores de Taltal cuando el nivel de la represión llegaba a oídos de los diputados del Partido Demócrata que representaban la región. De otra manera, las autoridades locales se enseñoreaban en la aplicación de la normativa.

En el periodo en estudio, uno de los escasos momentos en que las autoridades centrales mostraron un interés más acabado en evaluar la problemática social y económica del mundo de los trabajadores del salitre fue con la creación, mediante un decreto supremo del 12 de febrero de 1904, de la Comisión Consultiva del Norte. Esta consideró el envío de autoridades a imponerse de la situación en las provincias salitreras para, entre una serie de objetivos, conocer –en el contexto de lo que llamaba su “vasto estudio”– la situación de los obreros, del capital y “las relaciones que uno y otro guarda entre sí y con los poderes públicos”¹⁵⁵.

Ante la propuesta de la visita de una comisión parlamentaria que evaluara la situación, la prensa respondió con ironía, manifestando que para hacer provechoso el viaje “no deberían visitar solamente las confortables habitaciones de los salitreros, en cuyos comedores se presentan a los visitantes ricos manjares y un mar de espumoso *champaña* como lo hacen con las famosas autoridades”; a su juicio, esa comisión debería “apersonearse exclusivamente al elemento trabajador, e investigar sus necesidades”, negándose a admitir “los banquetes de los salitreros”¹⁵⁶. En apariencia, la realidad del paso de la comisión por las pampas de Taltal no estuvo lejana a los temores del articulista. La comisión se limitó a visitar las oficinas “Chile” y “Ballena”, las que habían sido escenario de protestas y huelgas durante 1903. El paso de las autoridades –como se reconoció en el informe final– “si bien [fue] muy limitado en cada una de esas localidades”, no encontró mayores problemas¹⁵⁷. Tal vez la premura, más allá de resaltar las condiciones de trabajo, el desierto y una serie de lugares comunes con respecto a lo difícil de la geografía y la particularidad del obrero del salitre, no permitió ahondar en los problemas existentes en el lugar, a excepción del uso de la ficha salitrera. Más bien, los antecedentes le per-

¹⁵⁴ Ernest Rennie al Foreign Office, Santiago, 27 de junio de 1907, The National Archives, Foreign Office, FO 371/206. La cursiva me corresponde.

¹⁵⁵ “Trabajos de la Comisión Consultiva del Norte”, en Salas, *op. cit.*, p. XVII.

¹⁵⁶ *La Voz del Obrero*, Taltal, 3 de noviembre de 1903.

¹⁵⁷ “Informe pasado por la comisión consultiva al presidente de la República en 11 abril de 1904, acerca de la visita practicada en Tarapacá y Antofagasta” (Anexo), Santiago, 11 de abril de 1904, en Salas, *op. cit.*, p. 5

mitieron confirmar a las autoridades que los problemas radicaban entre los trabajadores: “bien se comprende que la población es fácilmente excitable y acepte con docilidad sugerencias de toda índole”¹⁵⁸. Se aludía, de forma subliminal, al accionar e incidencia de las agrupaciones obreras en el proceso de movilización social que se había desarrollado.

CONCLUSIÓN

En 1904, en las pampas de Taltal, la tradición militar ofició los primeros ejercicios de enterrar a sus adversarios ideológicos en el silencio nocturno del desierto. Como acontecería en el futuro, los cuerpos de un número indeterminado de trabajadores fueron inhumados en otras tantas tumbas desconocidas. Así, en el incompleto mapa de las matanzas obreras de la pampa, el caso de la oficina “Chile” se perdió. Obnubilados por el factor numérico en el análisis de las masacres de trabajadores, los estudios se centraron en Santa María de Iquique, La Coruña u otras. Allí, las decenas, cientos o miles de muertes fueron parte de la discusión central. En este contexto, el proceso de configuración de un movimiento social en el sector meridional de la región salitrera pasó desapercibido, limitándose a algunos alcances para ejemplificar los casos de este fenómeno en Tarapacá y Antofagasta.

Por cierto, la reconstitución de estos episodios no es solo un acto narrativo, de un caso más en la historia obrera de Chile. Más bien, es una oportunidad analítica para comprender cómo fenómenos de estas características se repitieron —con sus particularidades— en los diversos puertos y distritos mineros del norte salitrero, en unos espacios laborales con características similares y un constante trasvasije poblacional intrarregional, y al cual arribaban marineros y obreros de otras nacionalidades, quienes contribuían a la circulación de ideas y noticias.

Lo analizado permite sustentar la existencia de agentes estatales regionales anuentes a las demandas de los empresarios extranjeros, en aras del orden y la tranquilidad social para el desarrollo de sus actividades extractivas y exportadoras. Las autoridades, en connivencia con los empresarios, controlaron y reprimieron a los trabajadores, persiguiendo a quienes reclamaban sus derechos y aplicando la fuerza militar a los trabajadores que usaron la huelga como medio de representar sus demandas. Este proceso, que contiene todos los elementos que configuran un movimiento social complejo, enfrentó a las autoridades y los empresarios, usando la prensa obrera autogenerada, la organización social y política en la Mancomunal de Obreros de Taltal, las marchas y los mítines, que, en conjunto sensibilizaron a la comunidad y marcaron una década de pioneros en la organización popular regional.

El análisis de un proceso histórico de esta complejidad, enfrenta a un conjunto de versiones diversas y contradictorias. Las unas, embebidas de la urgente necesidad obrera de denunciar la expoliación e injusticias que los trabajadores soportaban en la cotidianidad, haciendo caso omiso de la legislación nacional; las otras, marcadas por los intereses

¹⁵⁸ “Informe pasado por la comisión consultiva al presidente de la República en 11 abril de 1904, acerca de la visita practicada en Tarapacá y Antofagasta” (Anexo), Santiago, 11 de abril de 1904, en Salas, *op. cit.*, p. 7.

de los sectores dominantes, que debían sustentar el discurso del orden y la normalidad, frente a las inquisidoras preguntas que se planteaban desde el poder central, acentuadas mediante el actuar de los diputados del Partido Democrático –impulsados por la presión local– que solicitaban explicaciones frente al encarcelamiento, destierro y muerte de obreros. Los parlamentarios buscaban deslindar responsabilidades de las autoridades debido a los niveles que la represión había alcanzado con algunos obreros que entendían como activistas irrespetuosos del orden a quienes se debía controlar con el rigor marcial y la represión en beneficio del orden y la tranquilidad en las oficinas salitreras. En síntesis, las autoridades buscaban hacer sentir, en su tiempo, que las instituciones funcionaban y que se respetaba la Constitución y las leyes entregando garantías para todos los habitantes del país.

Sin duda, la represión y muerte de decenas o cientos de personas es una posibilidad de mal manejo de un capitán, coronel o general. Cuando esta fórmula se repite, el asunto deviene en un problema estructural. Así, es posible pensar que en la citada escuela iquiqueña no se produjo el desmadre de un individuo en particular. Roberto Silva Renard en Iquique o, antes, Maximiliano Meneses en Taltal, no actuaron *motu proprio*. Reaccionaron acorde con la política de los gobiernos del periodo, en que el respeto al *orden* no fue solo una política de Estado; fue una concepción del poder que manaba desde las bases europeas en la forma de comprender el manejo de la política y de cómo controlar los sectores populares. Es posible afirmar que, dada la similitud de las prácticas, en los procesos represivos suscitados en la pampa, hubo una suerte de *modus operandi* preestablecido, no visible para quienes no pertenecieran al mundo castrense. Esta afirmación se sustenta en el informe de Emilio Körner, quien planteaba que, si a Maximiliano Meneses se le debía castigar por algo, era por no haber sido más duro en su respuesta. Por cierto, esa dureza tenía como correlato directo el número de muertos.

Fijada la mirada en los réditos económicos de las grandes extensiones tarapaqueñas y de las pampas de Antofagasta, el desierto taltalino quedó en condición de actor secundario, como un espacio de poder de algunas empresas extranjeras y la connivente presencia de agentes estatales quienes, en múltiples ocasiones, operaron en beneficio propio y de los empresarios. Visto en perspectiva, el Estado en la región estaba presente; el problema es elucidar quien controlaba las agencias estatales y, por cierto, no era de forma exclusiva el gobierno central. Para el efecto, la inspección realizada por las autoridades comisionadas por el gobierno en 1904 no tuvo, a lo menos en Taltal, repercusión alguna. En la pampa taltalina, el Estado continuaba siendo un “gigante con pies de barro”¹⁵⁹.

¹⁵⁹ Véase Godoy, *La puerta del desierto...*, op. cit., pp. 43-87.